



Consejo de Seguridad

Septuagésimo noveno año

9590^a sesión

Miércoles 27 de marzo de 2024, a las 10.00 horas

Nueva York

Provisional

Presidencia: Sr. Yamazaki/Sra. Shino (Japón)

Miembros:

Argelia	Sr. Koudri
China	Sr. Dai Bing
Ecuador	Sr. De La Gasca
Eslovenia	Sr. Žbogar
Estados Unidos de América	Sr. Wood
Federación de Rusia	Sr. Polyanskiy
Francia	Sr. De Rivière
Guyana	Sra. Persaud
Malta	Sra. Gatt
Mozambique	Sr. Fernandes
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Kariuki
República de Corea	Sr. Hwang
Sierra Leona	Sr. Kanu
Suiza	Sr. Hauri

Orden del día

La situación relativa a la República Democrática del Congo

Informe del Secretario General sobre la Misión de Estabilización
de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (S/2024/251)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, a la Jefatura del Servicio de Actas Literales, oficina AB-0928 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

24-08394 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



Se declara abierta la sesión a las 10.00 horas.

Aprobación del orden del día

El Presidente (*habla en inglés*): El representante de la Federación de Rusia ha pedido la palabra.

Sr. Polyanskiy (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Como dijimos ayer (véanse S/PV.9588 y S/PV.9589), el 25 de marzo (véase S/PV.9587) la delegación de Francia sentó un precedente de procedimiento respecto de la sesión del Consejo de Seguridad solicitada por nuestra delegación con motivo del 25º aniversario de la agresión de la OTAN contra Yugoslavia, al insistir en que el Consejo ha de adoptar todas las decisiones relativas a la celebración de sesiones únicamente en el Salón y en que cualquier disposición anterior carece de importancia. Por iniciativa de Francia, se llevó a cabo una votación de procedimiento sobre el orden del día, a pesar de que la Presidencia japonesa había programado la sesión con anterioridad y de que el tema figuraba en el programa de trabajo provisional del Consejo. No obstante, la Presidencia no logró confirmar su decisión cuando estábamos reunidos en el Salón.

De ese modo, las acciones de Francia, así como el respaldo de los Estados Unidos y el Reino Unido, tuvieron como resultado que se denegase a un miembro del Consejo la posibilidad de convocar una sesión, lo que constituye una violación flagrante del derecho de todo miembro del Consejo a organizar las sesiones que considere necesarias. Solicitamos que se convocase una sesión en relación con uno de los temas más importantes de los que se ocupa el Consejo de Seguridad, “Amenazas a la paz y la seguridad internacionales”. Tenemos intención de abordar las implicaciones de este grave y sumamente nefasto precedente de procedimiento durante las consultas privadas que el Consejo mantendrá esta tarde, en el marco del tema “Otros asuntos”.

Para evitar los “dobles raseros” y las interpretaciones erróneas de nuestros colegas occidentales, que, como es obvio, tienen un carácter político y no de procedimiento, pedimos a la Presidencia que someta a votación su decisión de celebrar la presente sesión, ya que, como vimos el 25 de marzo, la Presidencia no quiere asumir ninguna responsabilidad por la convocación del Consejo. Tendremos que actuar así mientras el Consejo no acuerde un *modus operandi* normal.

Hemos vuelto a solicitar oficialmente una reunión informativa abierta sobre el 25º aniversario de la agresión de la OTAN contra Yugoslavia. La Presidencia japonesa la ha programado para la tarde del 28 de marzo. Esperamos

que esta vez no alegue que las funciones del Presidente o Presidenta del Consejo de Seguridad son similares a las de un secretario y que se limite, simplemente, a reservar un hueco en el calendario. Es su decisión política, Señor Presidente, dar o no una respuesta afirmativa a nuestra petición. Si alguien pretende cuestionarla, tendrá que cuestionar la decisión de la Presidencia, sin escudarse en artimañas de procedimiento circunstanciales e irrelevantes.

Para concluir, quiero recordar a los miembros que hace 25 años, el 26 de marzo de 1999 (véase S/PV.3989), en una memorable sesión del Consejo de Seguridad dedicada a la situación en Yugoslavia, Rusia propuso un proyecto de resolución (S/1999/328) que mencionaba específicamente obligaciones para la República Federativa de Yugoslavia, entre ellas la retirada de las fuerzas federales de defensa y de policía de Kosovo y de Metohija. Sin embargo, ese proyecto de resolución, que podría haber evitado una importante y mortífera crisis internacional, fue rechazado por 12 miembros del Consejo. Nos gustaría tener la esperanza de que, en estos 25 años, los miembros del Consejo han desarrollado una conciencia política y no volverán a cometer el mismo error de nuevo. Por supuesto, en lo que respecta a nuestros colegas occidentales no hay tal esperanza. Sabemos perfectamente que tienen instrucciones de hacer cuanto sea necesario para impedir que el Consejo aborde este tema —una agresión de la OTAN contra un Estado soberano—, que resulta muy incómodo para las capitales occidentales. Ahora bien, si cometen ese mismo error, habrá aún más motivos para recordar al Consejo los trágicos hechos registrados entre marzo y junio de 1999 y otras agresiones impulsadas por coaliciones anglosajonas, y se lo recordaremos a diario.

El Presidente (*habla en inglés*): En vista de la solicitud planteada por la Federación de Rusia, procederé a someter a votación el orden del día provisional.

El Consejo está dispuesto a someter a votación el orden del día provisional de la sesión de hoy. Someteré ahora a votación el orden del día provisional.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor:

Argelia, China, Ecuador, Francia, Guyana, Japón, Malta, Mozambique, República de Corea, Federación de Rusia, Sierra Leona, Eslovenia, Suiza, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América

El Presidente (*habla en inglés*): Se han emitido 15 votos a favor. Por consiguiente, queda aprobado el orden del día provisional.

La situación relativa a la República Democrática del Congo

Informe del Secretario General sobre la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (S/2024/251)

El Presidente (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 37 del Reglamento Provisional del Consejo, invito a los representantes de Burundi, la República Democrática del Congo y Rwanda a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del Reglamento Provisional del Consejo, invito a participar en esta sesión a los siguientes exponentes: la Representante Especial del Secretario General y Jefa de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo, Sra. Bintou Keita, y la Sra. Jacquie-Anna, de la Secretaría Técnica Nacional para la Aplicación de la Resolución 2250 (2015).

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2024/251, que contiene el informe del Secretario General sobre la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo.

Doy la palabra a la Sra. Keita.

Sra. Keita (*habla en francés*): Ante todo, quisiera dar las gracias a la Presidencia del Consejo de Seguridad y a todos los miembros por esta oportunidad de exponer al Consejo la situación en la República Democrática del Congo. Asimismo, saludo desde la distancia al Representante Permanente de la República Democrática del Congo ante las Naciones Unidas, Embajador Zenon Mukongo, así como al Representante Permanente de Rwanda y a la Sra. Jacquie-Anna, representante de la sociedad civil congoleña.

(*continúa en inglés*)

Desde la exposición informativa sobre la prórroga del mandato ofrecida el 11 de diciembre de 2023 (véase S/PV.9500), la dinámica política se ha centrado básicamente en el proceso de las elecciones presidenciales y de las elecciones legislativas nacionales y provinciales. Pese a los considerables problemas logísticos, la Comisión Electoral Nacional Independiente organizó las elecciones el 20 de diciembre de 2023, como estaba previsto, aunque tuvo que prolongar el período de votación durante varios días. Me felicito de que las elecciones se

hayan celebrado mayormente de forma pacífica y de que la Comisión se haya esforzado por resolver algunas de las irregularidades y deficiencias operativas que plagaron el proceso.

El Tribunal Constitucional ha emitido sentencia firme sobre la validación de los resultados, lo que allana el camino para confirmar la mayoría en el Parlamento, dar apertura a las sesiones parlamentarias de primavera y conformar el nuevo Gobierno. Me parece alentador que el Ministerio de Género haya adoptado una hoja de ruta para hacer frente a la violencia electoral contra las mujeres, que sufrieron graves agresiones físicas y verbales, con las que se buscaba desalentar su participación durante los comicios de diciembre pasado.

La situación de la seguridad en el este de la República Democrática del Congo se ha deteriorado aún más desde el final de las elecciones, y el Movimiento 23 de Marzo (M23) ha logrado avances significativos y ha ampliado su territorio hasta niveles sin precedentes. Ello ha culminado en una situación humanitaria aún más desastrosa, dado que el número de desplazamientos internos ha alcanzado niveles sin precedentes. Mientras tanto, las tensiones regionales entre la República Democrática del Congo y Rwanda han contado con la mediación de Angola, en el marco de la reanudación del proceso de Luanda, mientras que comenzó a desplegarse la misión de la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo (SADC) en la República Democrática del Congo en Kivu del Norte.

(*continúa en francés*)

El informe que los miembros tienen ante sí proporciona información actualizada acerca de la situación sobre el terreno. En el ámbito político, el Presidente Tshisekedi Tshilombo ha sido reelegido para un segundo mandato y ha anunciado que la reforma del aparato de seguridad y defensa constituirá una de sus principales prioridades. La Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO) está dispuesta a apoyar al futuro Gobierno en sus esfuerzos por reformar el sector de la seguridad y llevar a cabo otras reformas clave en materia de gobernanza, siempre que estas gocen de un consenso amplio, como se establece en nuestro mandato. Mientras prosiguen las negociaciones sobre la composición del nuevo Gobierno, la Misión acoge el apoyo reiterado del Presidente al nombramiento de un portavoz de la oposición, un gesto de apertura que resulta crucial para que la oposición pueda desempeñar su papel en el proceso democrático.

(continúa en inglés)

Como ha expresado periódicamente el Consejo de Seguridad, así como el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana en una declaración reciente, todas las fuerzas extranjeras que operan ilegalmente en el territorio de la República Democrática del Congo deben retirarse, y los grupos armados nacionales y extranjeros, como las Fuerzas Democráticas Aliadas (FDA) y las Fuerzas Democráticas de Liberación de Rwanda (FDLR), deben ser desarmados. No existe una solución militar sostenible al conflicto. La solución debe anclarse en un proceso político sostenible que ataque las causas profundas de la violencia. En ese contexto, me gustaría expresar nuestro apoyo pleno al proceso de Luanda y elogiar los esfuerzos que está emprendiendo el Presidente de Angola, João Manuel Gonçalves Lourenço. La reunión reciente que mantuvieron los Ministros de Relaciones Exteriores de ambos países para trazar una senda de distensión de la crisis suscita expectativas positivas.

(continúa en francés)

Aunque la crisis del M23 suscita una gran atención, también debemos hacer hincapié en las atrocidades cometidas por las FDA y sus consecuencias desastrosas para la población civil, en particular en la frontera entre Kivu del Norte e Ituri. Allí, casi 200 personas han perdido la vida desde principios de año. En Ituri, la inseguridad sigue siendo terrible, y entre los principales factores que la impulsan se cuentan las atrocidades que cometen las milicias de la Cooperativa para el Desarrollo del Congo, el grupo Zaire, la Fuerza de Resistencia Patriótica de Ituri y el Frente Patriótico e Integracionista del Congo, así como las FDA.

En Kivu del Sur, pese a que se han logrado avances significativos, en los últimos meses hemos asistido a un recrudecimiento de las tensiones, avivadas por los grupos armados y las rivalidades intercomunitarias. Los rumores frecuentes sobre la presencia de elementos del M23 y la extensión del conflicto desde Kivu del Norte hacia el sur han contribuido en gran medida a esa situación. Además, la escalada de las tensiones entre Rwanda y Burundi, que llevó a Buyumbura a cerrar la frontera, constituye otro parámetro que puede desestabilizar la provincia y la región en su conjunto.

Para proteger a la población civil, la MONUSCO y las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo (FARDC) siguieron llevando a cabo operaciones conjuntas en Ituri y Kivu del Norte. La operación defensiva Springbok, ejecutada por la MONUSCO en diferentes rutas que conducen a Goma, se reforzó en febrero

de este año. Esa operación ha permitido proteger la zona de Goma al contener la ofensiva del M23, en apoyo de las FARDC, en la zona de Sake. De forma continua, casi todos los días, nuestro personal de mantenimiento de la paz se ha visto sometido al fuego directo e indirecto de diversas partes beligerantes. Más recientemente, disparos de mortero procedentes de posiciones ocupadas por el M23 impactaron en las bases de la MONUSCO en el sector de Sake e hirieron a ocho soldados de las fuerzas de mantenimiento de la paz, algunos de ellos de gravedad, y a seis miembros del personal civil de la MONUSCO en un segundo incidente. Condeno sin ambages esos ataques contra nuestro personal.

(continúa en inglés)

Dado que la Fuerza Regional de la Comunidad de África Oriental se retiró completamente a principios de enero, el M23 consiguió ocupar todas las antiguas posiciones de esa Fuerza, lo que luego le permitió desplazarse más al sur para cercar Sake y Goma. Mientras tanto, la misión de la SADC continúa su despliegue, y ya se han destacado 2.000 soldados. La misión ha comenzado a prestar asistencia a las FARDC en diversos frentes operativos, y el 4 de marzo el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana refrendó su mandato.

Como ya se señaló, la actuación militar debe ir acompañada de una inversión continua de las autoridades congoleesas en los procesos de paz regionales, nacionales y locales, complementada con una reforma profunda del sector de la seguridad y la puesta en marcha del programa de desarme, reinserción comunitaria y estabilización, que el sistema de las Naciones Unidas tiene previsto apoyar a través de un programa conjunto.

(continúa en francés)

Permítaseme ahora abordar la situación humanitaria y dar la voz de alarma ante la catástrofe que se desarrolla ante nuestros ojos, no solo por la escalada de la crisis del M23 en Kivu del Norte, sino también por la prolongada violencia armada en Ituri y Kivu del Sur. Según la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, hay más de 7,1 millones de desplazados internos en el país, 800.000 más que hace unos tres meses, cuando formulé mi anterior exposición informativa en diciembre. Unos 23,4 millones de personas sufren inseguridad alimentaria, es decir que uno de cada cuatro congoleeses padece hambre y malnutrición, lo que convierte a la República Democrática del Congo en el país más afectado por la inseguridad alimentaria.

La ciudad de Goma y sus alrededores enfrentan oleadas masivas de desplazados internos. A finales del

mes pasado, solo en los alrededores de Goma, se registraban al menos 104 sitios de desplazamiento, que acogían a más de 630.000 personas. Los casos de violencia de género y explotación sexual también han alcanzado nuevos récords. Solamente en enero de 2024, se denunciaron 10.400 casos de violencia de género en todo el país, un aumento muy superior al de años anteriores.

Esta catástrofe humanitaria exige respuestas adecuadas de la comunidad internacional. No obstante, en febrero, el plan de respuesta humanitaria del país para 2023 seguía estando notablemente infrafinanciado, pues hasta esa fecha solo se había recaudado el 40 % de los 2.250 millones de dólares necesarios. Se trata de una fuerte caída con respecto al 53,2 % de 2022 y no augura nada bueno para el plan de respuesta humanitaria de 2024, que se lanzó con el objetivo de recaudar 2.600 millones de dólares y que, hasta ahora, solo ha recibido el 14,2 % de los fondos. Por lo tanto, reitero mi llamamiento urgente a los donantes para que faciliten los recursos necesarios a fin de garantizar que la asistencia humanitaria adecuada llegue a quienes la necesitan desesperadamente.

(continúa en inglés)

A medida que logramos avances en la aplicación de la fase 1 del plan de separación, se ha hecho evidente que será fundamental sostener nuestros esfuerzos de retirada, especialmente en lo que respecta al traspaso de las responsabilidades de protección de la población civil, así como al traspaso de las bases a las FARDC y a la Policía Nacional Congoleesa. Para ello, hemos seguido colaborando estrechamente con los homólogos nacionales y provinciales en la aplicación y el seguimiento de los progresos, evaluando al mismo tiempo las diferentes repercusiones en la población a la que la presencia de la Misión ha prestado protección hasta la fecha.

Como primer hito, la MONUSCO entregó la base de Kamanyola el 28 de febrero a la Policía Nacional. Habida cuenta de los retos, agradezco de antemano a las numerosas partes interesadas que se hayan obligado a apoyar el programa conjunto de policía, concebido para respaldar la transición de la MONUSCO. En ese contexto, elogio al Japón por su empeño a favor de seguir ampliando su actual proyecto policial a fin de contribuir a cubrir las zonas de separación de la MONUSCO para aplicar modalidades de la policía de proximidad.

En mis contactos con la población de Kivu del Sur, se ha hecho evidente que, si bien el cumplimiento de los plazos estipulados es un empeño conjunto, debemos asegurarnos de que se preste oído a las preocupaciones

y las voces de la población afectada para lograr una reducción responsable. A ese respecto, permítaseme destacar que las organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales ya están integradas en los equipos provinciales de transición que reanudan su labor tras las elecciones, y ya hemos celebrado múltiples exposiciones informativas con los asociados internacionales sobre los progresos en relación con el plan de separación. Las lecciones aprendidas de la fase 1 también se aplicarán a la reducción de las fases posteriores.

La separación y la transición se llevan a cabo de forma concomitante. Ello permitirá al equipo de las Naciones Unidas en el país ayudar al Gobierno congolés a mantener y consolidar los logros de la MONUSCO y gestionar las actividades que serán responsabilidad del equipo de las Naciones Unidas en el país, y que contará con el apoyo de una Oficina del Coordinador Residente reforzada. Los recursos financieros son necesarios y contamos con que se incrementen las contribuciones voluntarias, mientras que, gracias al apoyo del Fondo para la Consolidación de la Paz, este año damos prioridad a las actividades de transición.

La MONUSCO siguió afrontando sofisticadas campañas de desinformación durante el período que abarca el informe, que socavaron sus esfuerzos y pusieron en peligro las vidas de su personal de mantenimiento de la paz. Con la operación Springbok, las campañas de desinformación han llevado a que la población local atacara nuestros convoyes. Para contrarrestar esas tácticas, hemos fortalecido nuestra colaboración con decenas de periodistas y miembros de la sociedad civil en Goma y en otros lugares para que ayuden a desacreditar la información errónea y clarificar nuestro mandato. Hemos visto algunos progresos, ya que algunos críticos severos explican en la actualidad las complejidades de nuestro mandato. A pesar de esas señales alentadoras, me sigo sintiendo alarmada por la propagación de la información errónea y la desinformación, así como por el discurso de odio, y reitero mi llamamiento a todas las partes interesadas para que se abstengan de esas prácticas, e insto al Gobierno a que garantice la rendición de cuentas.

Para concluir, y haciéndome eco de mis observaciones durante mi exposición informativa más reciente (véase S/PV.9553), quisiera reiterar que la Misión sigue sin escatimar esfuerzos para hacer frente a las faltas de conducta de algunos miembros de nuestro personal, ya sean miembros de las fuerzas o de la policía o civiles. En ese sentido, seguimos mejorando nuestra respuesta a los casos de explotación y abusos sexuales. En los últimos meses, hemos llevado a cabo misiones amplias de

evaluación de riesgos en todos los lugares en los que hay desplegado personal de la MONUSCO para garantizar que la prevención eficaz, la investigación oportuna y el apoyo adecuado a las víctimas sigan siendo parte esencial de nuestra labor para hacer frente plenamente a la mancha indeleble que la explotación y los abusos sexuales suponen para nuestra labor.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Sra. Keita por su exposición informativa.

Doy la palabra a la Sra. Jacquie-Anna.

Sra. Jacquie-Anna (*habla en francés*): Agradezco al Consejo de Seguridad el honor que me brinda de informarle sobre los avances logrados en la aplicación de la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad y la agenda sobre la juventud, la paz y la seguridad en la República Democrática del Congo.

Quisiera indicar que la estructura que represento —la Secretaría Técnica Nacional para la Aplicación de la Resolución 2250 (2015)— es un mecanismo que puso en marcha el Gobierno para aplicar las recomendaciones del Consejo de Seguridad a los Estados Miembros.

Existimos desde 2020 y emanamos del Ministerio de Juventud, Nueva Ciudadanía y Cohesión Nacional de nuestro país, con el que hemos trabajado para elaborar un plan de acción nacional, que fue refrendado y lanzado oficialmente el 12 de agosto de 2022 y aprobado por el Consejo de Ministros el 18 de noviembre del mismo año. Eso convierte a la República Democrática del Congo en el tercer país del mundo, después de Finlandia y Nigeria, que cuenta con un plan de acción nacional para la aplicación de la resolución 2250 (2015).

Estamos evolucionando en un contexto difícil, dado que la Secretaría Técnica Nacional para la Aplicación de la Resolución 2250 (2015) es una nueva estructura que trabaja sin descanso para aplicar de forma integral la agenda sobre la juventud, la paz y la seguridad, que se ha encontrado con algunas dificultades para implantarse en todo el territorio nacional a fin de reforzar la información y las iniciativas de paz en favor de la juventud, y que trabaja sin los recursos adecuados para aplicar y supervisar eficazmente la agenda. Después de su aprobación por el Consejo de Ministros, la Secretaría está a la espera de que el Jefe del Estado, el Primer Ministro y el Ministro responsable firmen el plan de acción nacional para que pueda remitirse al Parlamento y ser publicado posteriormente en el diario oficial. El plan de acción nacional pasará entonces a formar parte del marco jurídico del país para proteger a las personas

jóvenes que trabajan en cuestiones de paz y seguridad en la República Democrática del Congo, pero también para fortalecer la capacidad de la juventud en la mesa de toma de decisiones y de negociación en el ámbito de la paz y la seguridad.

Los jóvenes y las mujeres constituyen una parte muy importante de la población de nuestro país, pero también son los más vulnerables a las consecuencias de la guerra, como víctimas de elección en el pleno sentido del término.

La Secretaría Técnica Nacional, en su misión de impulsar y valorar la participación de la juventud en la mesa de toma de decisiones y de negociación, pero también de garantizar que se rinda cuenta sobre las actividades relativas a la agenda, se concibe a sí misma como un mecanismo que facilita esa participación, en estrecha colaboración con los demás ministerios interesados en la construcción y la consolidación de la paz. En efecto, en un país que tiene una proporción tan elevada de personas jóvenes, ignorarlas y marginarlas de la toma de decisiones sería un suicidio para la nación.

Formularé algunas constataciones sobre la situación de la seguridad en el país.

Desde hace más de dos decenios, la agresión de Rwanda contra la República Democrática del Congo, disfrazada de rebelión a la que se han puesto nombres como Coalición Congoleesa para la Democracia, Congreso Nacional para la Defensa del Pueblo o el Movimiento 23 de Marzo, destruye todo lo que encuentra a su paso, especialmente la población de la República Democrática del Congo y sus diferentes grupos. Esa agresión ha causado la precariedad general y la angustia de la juventud, que ha perdido toda orientación, toda esperanza de futuro; una juventud que, por la fuerza de las circunstancias, se ha convertido en vivero de reclutamiento de niños soldados y en presa fácil del extremismo violento; una juventud sin formación que no ha conocido otra cosa que la guerra, la violencia y el derramamiento de sangre de seres queridos y familiares y que ha estado expuesta a todo tipo de abusos en los campamentos de refugiados o desplazados, donde se encuentra totalmente desamparada. La República Democrática del Congo ya no tiene futuro, pues sus jóvenes son destruidos salvajemente por los efectos de la guerra de agresión de Rwanda cuando escapan de la muerte violenta.

El ejército de ocupación rwandés utiliza las violaciones y todo tipo de violencia sexual como armas de guerra. Las mujeres congoleesas ya no tienen dignidad; han quedado reducidas a un mero objeto para ejercer

presión y demostrar que el agresor rwandés es un hombre superior y el esposo congolés un hombre inferior. Cientos de miles de mujeres en el este de la República Democrática del Congo tienen que enfrentarse al dilema moral de matar a su propio vástago, fruto de una violación. En el este de la República Democrática del Congo, todas las mujeres, incluidas las más jóvenes, saben muy bien lo que significa ser violada o sufrir abusos sexuales.

La multiplicidad de grupos armados en otras provincias, el más reciente el de Mobondo en Kwilu, hace que los jóvenes experimenten inseguridad y sean objeto de un mayor reclutamiento en esos grupos.

¿Cuánto durará esta situación? ¿Cuántas mujeres más tendrán que ser violadas delante de sus maridos e hijos? ¿A cuántos jóvenes se les desposeerá de su futuro al ser reclutados por grupos armados? ¿Cuánto tiempo tendrán que soportar las madres la ignominia de tener que acostarse con sus hijos delante de sus maridos y otros miembros de la familia antes de que la comunidad internacional, que —seamos sinceros— formula discursos grandilocuentes y aprueba resoluciones loables, se despierte para decir no, ya basta?

Los jóvenes congoleños solo queremos la paz. La juventud resiliente quiere estar tanto en la mesa de toma de decisiones como en la mesa de negociaciones para representar a la juventud congoleña. Queremos trabajar codo con codo con las autoridades en la aprobación de medidas en el marco de los cinco pilares de la resolución 2250 (2015), pero también en la promoción de la participación igualitaria de las mujeres, sin discriminación alguna. Estamos preparados para apoyar a los agentes humanitarios, pero también para actuar como agentes clave en la búsqueda y aportación de soluciones. Queremos contribuir a cosechar el dividendo demográfico desde todos los puntos de vista.

Pedimos al Consejo que invierta en la juventud congoleña interviniendo para promover sus objetivos. Necesitamos el apoyo del Consejo de Seguridad para promover la participación de los jóvenes congoleños que trabajan en ese mecanismo a fin de promover las agendas y la aplicación de las resoluciones aprobadas por los representantes de los Estados aquí reunidos. La juventud congoleña, en sus esfuerzos por promover y consolidar la paz, es resiliente y lo ha dado todo para promover esos objetivos y garantizar su aplicación efectiva, como es debido.

Doy las gracias al Presidente del Consejo de Seguridad, a los miembros del Consejo, a los representantes de la República Democrática del Congo, Rwanda y

Burundi y a la Sra. Bintou Keita. Estamos deseosos de participar en la mesa de toma de decisiones para compartir nuestros conocimientos y exponer nuestras aspiraciones. El Consejo ha depositado su confianza en nosotros aprobando la resolución y trabajando en pro de su aplicación, pero queremos trabajar y participar eficazmente y no ser meros objetos decorativos.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Sra. Jacquie-Anna por su exposición informativa.

Daré ahora la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular una declaración.

Sr. De Rivière (Francia) (*habla en francés*): Quisiera dar las gracias a las Sras. Bintou Keita y Jacquie-Anna por sus exposiciones informativas.

Francia condena la reanudación de los ataques del Movimiento 23 de Marzo, así como el apoyo de Rwanda a ese grupo y su presencia en territorio congolés. Rwanda debe acabar con ello sin demora. La Unión Europea y otros 11 Estados lo exigieron el 4 de marzo. El despliegue y uso de sistemas antiaéreos en territorio congolés implican que se ha cruzado una nueva línea. Francia condena las acciones de todos los grupos armados en el este del país. Debe respetarse la soberanía y la integridad territorial de la República Democrática del Congo.

Esta escalada ejerce graves consecuencias en la situación humanitaria y está provocando numerosas violaciones de los derechos humanos. En Kivu del Norte, medio millón de personas más se han desplazado desde octubre. Todas las partes deben proteger a la población civil y los campamentos de desplazados internos, de acuerdo con los principios del derecho internacional humanitario. Francia reitera que condena los discursos de odio contra ciertas comunidades, en particular los tutsis, y de las violaciones de los derechos humanos cometidas por grupos armados.

Es urgente reanudar el diálogo para poner fin a la escalada. Francia apoya los esfuerzos regionales en ese sentido, en particular los de Angola. Acogemos con satisfacción la reunión de los Ministros de Relaciones Exteriores de la República Democrática del Congo y Rwanda, celebrada el 21 de marzo en Luanda. Alentamos el diálogo sobre la base de las obligaciones contraídas en el marco de la hoja de ruta de Luanda y del proceso de Nairobi. Francia acoge favorablemente la propuesta congoleña de establecer un plan de desmovilización y desarme de las Fuerzas Democráticas de Liberación de Rwanda, la milicia que cometió el genocidio de los

tutis. La propuesta es una respuesta concreta a la principal amenaza mencionada por Rwanda en la sesión del Consejo del mes pasado (véase S/PV.9553) y tiene por objeto restablecer la confianza entre ambos países.

Francia condena enérgicamente los atentados contra la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO). Varios miembros de las fuerzas de mantenimiento de la paz resultaron heridos en las últimas semanas por disparos o proyectiles o en un ataque contra un helicóptero de la MONUSCO. Los responsables de ello deben rendir cuentas. También condenamos los ataques contra instalaciones diplomáticas en Kinshasa. Las campañas de manipulación de la información que atizan esta violencia son sumamente preocupantes, y acogemos con satisfacción las declaraciones encaminadas a ponerles fin que han formulado las autoridades congoleñas

En 2024, la MONUSCO ha iniciado un proceso de retirada gradual, responsable y sostenible. Ambas partes se han comprometido a garantizar que la población civil no se vea perjudicada como consecuencia de ello. Con esa necesidad imperiosa en mente estamos decididos a estudiar los siguientes pasos del proceso. Por consiguiente, el espíritu de confianza y responsabilidad con el que se ha elaborado el plan de transición conjunto debe seguir guiando nuestros debates.

Los recientes combates han demostrado que debe reforzarse la coordinación de la MONUSCO con la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo que se está desplegando actualmente. Las modalidades de apoyo de las Naciones Unidas se establecieron claramente en la resolución 2717 (2023), y es sobre esa base que el Consejo de Seguridad tendrá que tomar una decisión.

Quisiera concluir saludando la acción decidida de la MONUSCO, de la Sra. Keita y de los cascos azules para garantizar la plena aplicación del mandato que les ha encomendado el Consejo en virtud del Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas.

Sra. Gatt (Malta) (*habla en inglés*): Quiero dar las gracias a la Representante Especial Keita y a la Sra. Jacquie-Anna por sus exposiciones informativas.

Nos reunimos hoy haciendo un llamamiento apremiante a todas las partes para que den prioridad a la distensión. Lamentablemente, seguimos asistiendo a una escalada alarmante del conflicto en el este de la República Democrática del Congo. Decenas de miles de desplazados internos se están viendo obligados a huir de la zona más amplia de Sake hacia Goma, y más

de 200 civiles han muerto, entre ellos 14 niños. Como subraya el Secretario General en su último informe (S/2024/251), esta escalada reciente está empujando peligrosamente a la región al borde de la guerra.

Malta considera que es imperioso que los grupos armados depongan las armas, y que ello vaya acompañado del cese inmediato de todo apoyo estatal para garantizar una vía definitiva hacia el desarme. Es preciso que el Consejo preste seria atención al armamento sofisticado de los grupos armados, en particular del Movimiento 23 de Marzo.

A Malta también le preocupan profundamente los recientes ataques contra las posiciones de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO) en Goma y Sake y sus alrededores, incluidos los últimos incidentes que han afectado a las fuerzas de mantenimiento de la paz de la MONUSCO, que podrían exacerbar las amenazas a la presencia de la MONUSCO en Kivu del Norte.

Sigue siendo esencial dar prioridad al diálogo para abordar los agravios subyacentes, en especial a través de los procesos de Luanda y Nairobi. Encomiamos al Presidente Lourenço por reactivar el proceso de Luanda y por facilitar los contactos diplomáticos mediante una minicumbre en Addis Abeba y reuniones bilaterales tanto con el Presidente Tshisekedi Tshilombo como con el Presidente Kagame.

Si bien celebramos los recientes hitos electorales de la República Democrática del Congo, consideramos que las irregularidades y la violencia son preocupantes. Nos preocupa que, en el marco de Wazalendo, se estén organizando grupos armados para configurar la nueva reserva de las fuerzas de defensa armada, lo que genera un entorno cada vez más inseguro y obstaculiza la aplicación del Programa de Desarme, Desmovilización, Recuperación Comunitaria y Estabilización. A pesar del constante empeño del país por fortalecer los derechos humanos, nos preocupa el reciente levantamiento de la moratoria sobre la pena de muerte. No obstante, encomiamos los esfuerzos realizados para atajar la violencia contra las mujeres en las elecciones, en particular con la introducción de la hoja de ruta para el ciclo electoral 2024-2028. Insistimos en la importancia de mantener la integridad electoral y fomentar la confianza en las instituciones del Estado.

Recordamos la necesidad de que cualquier retirada de las fuerzas de la MONUSCO vaya acompañada de un refuerzo de las fuerzas armadas nacionales. Esto es especialmente necesario en las regiones donde los civiles, en particular los desplazados internos, confían

en la Misión para su protección. Es también vital garantizar que el proceso de transición se base en análisis y conocimientos expertos en materia de género, en particular mediante consultas con organizaciones de la sociedad civil dirigidas por mujeres. En ese sentido, reconocemos la transferencia de una parte de la base de la MONUSCO en Kamanyola al Gobierno de la República Democrática del Congo. La MONUSCO sigue teniendo un papel crucial en múltiples ámbitos, como el apoyo al sistema judicial y la facilitación de las reformas del sector de la seguridad. Alentamos a las autoridades de la República Democrática del Congo a que sigan cooperando en la lucha contra la impunidad y velen por que se supervise debidamente a las fuerzas de seguridad.

En los últimos cuatro meses, la MONUSCO y el UNICEF verificaron diligentemente la edad de 1.229 personas que pretendían incorporarse a las fuerzas armadas. Se confirmó que 152 de los candidatos eran menores, por lo que quedaron debidamente excluidos del proceso de reclutamiento. Se trata de una tarea esencial que ha de continuar, y subrayamos la importancia de que las autoridades de la República Democrática del Congo colaboren estrechamente con el UNICEF para garantizar que se sigan preservando los derechos de los niños cuando se haya retirado la MONUSCO. Asimismo, aplaudimos las sesiones de sensibilización para la gestión de los casos extremadamente preocupantes de explotación y abusos sexuales en el seno de la MONUSCO. Reiteramos nuestra firme postura sobre el carácter inaceptable e inadmisibles que sigue teniendo la violencia sexual.

En conclusión, ante el aumento de las necesidades humanitarias y la escasez de recursos, es crucial que nuestra ayuda llegue a quienes más la necesitan. Es imprescindible que todas las partes respeten el derecho humano y de los derechos humanos y faciliten el acceso sin trabas a la población afectada. La seguridad y protección del personal humanitario es también crucial, y se requieren medidas decisivas para atajar el flagelo del hambre y frenar la propagación de enfermedades. Para aliviar el sufrimiento humano y restablecer la paz y la seguridad en el país, es imperativo que haya esfuerzos genuinos de distensión y diálogo. Se necesitan con urgencia, antes de que sea demasiado tarde.

Sr. De La Gasca (Ecuador): Agradezco a la Representante Especial del Secretario General y Jefa de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO), Sra. Bintou Keita, por su exposición. He escuchado atentamente a la representante de la sociedad civil, Sra. Jacquie-Anna. Reconozco la presencia de los

representantes de la República Democrática del Congo y de Rwanda en esta sesión.

El Ecuador reconoce el proceso electoral desarrollado en diciembre de 2023, que dio como resultado la reelección del Presidente Félix Antoine Tshisekedi Tshilombo, a quien auguramos éxitos a la cabeza del Gobierno de la República Democrática del Congo. Esperamos que, en este segundo mandato, el Presidente Tshisekedi Tshilombo fomente la participación inclusiva de toda la sociedad civil, en particular de las mujeres y los jóvenes, salvaguardando el espacio cívico en fomento de la cohesión social y combatiendo el discurso de odio y la intolerancia que incita a la violencia intercomunitaria.

Mi delegación quisiera enfocarse en la situación humanitaria y de la seguridad, sobre todo considerando la retirada gradual de la MONUSCO, iniciada por la región de Kivu del Sur, donde se atestigua una escalada de violencia. Nos preocupan los reportes sobre el uso de armas sofisticadas y equipamiento, que prueba el apoyo militar externo al Movimiento 23 de Marzo (M23). Estas armas fueron usadas en contra del personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, lo que condenamos enérgicamente, así como las amenazas públicas del M23 contra la MONUSCO y la difusión de información falsa que busca desacreditarla.

Nos hacemos eco de los llamados realizados con ocasión de la minicumbre sobre la paz y la seguridad en la región oriental de la República Democrática del Congo en febrero pasado y del Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana el 4 de marzo, relativos al cese inmediato e incondicional de las hostilidades y al acantonamiento y desarme del M23 y de todos los demás grupos armados activos en la parte oriental de la República Democrática del Congo. Además, mi delegación hace un llamado a respetar la soberanía e integridad territorial de la República Democrática del Congo. Asimismo, reiteramos la necesidad de contar con corredores humanitarios que permitan atender a los ya 7 millones de desplazados en la República Democrática del Congo, de los cuales 6 millones se encuentran en el nordeste del país. La oleada de violencia trae consigo denuncias de posibles crímenes de guerra, graves abusos contra los derechos humanos, violencia sexual basada en el género y graves violaciones contra los niños. Los perpetradores de estos crímenes no pueden quedar impunes. El respeto al derecho internacional humanitario y al derecho internacional de los derechos humanos es fundamental.

Los esfuerzos regionales deben ser respaldados, en particular los procesos de Luanda y de Nairobi, dando

preeminencia a la respuesta diplomática. Las iniciativas regionales, bilaterales e internacionales deben trabajar coordinadamente a favor de la paz, el diálogo y la estabilidad política, reconociendo y dando continuidad al trabajo que la MONUSCO ha desempeñado en los campos de la protección de los civiles, desarme, desmovilización, reintegración y estabilización, reforma del sector de seguridad y apoyo al sistema judicial, entre muchos otros. Damos la bienvenida al despliegue de la Misión de la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo y al apoyo que le brinda la Comisión de la Unión Africana para asegurar la implementación efectiva de su mandato.

Finalmente, exhortamos al Gobierno de la República Democrática del Congo a continuar colaborando con la MONUSCO para implementar un plan de retirada de manera eficiente y segura, lo que depende, en gran medida, del control efectivo de todo el territorio de la República Democrática del Congo.

Sr. Kanu (Sierra Leona) (*habla en inglés*): Me complace ofrecer esta declaración conjunta en nombre de los tres miembros africanos del Consejo de Seguridad, a saber, Argelia, Mozambique y mi país, Sierra Leona, junto con Guyana (grupo a A3+).

Expresamos nuestra gratitud a la Representante Especial del Secretario General y Jefa de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO), Sra. Bintou Keita, por su esclarecedora exposición informativa sobre los acontecimientos recientes en la República Democrática del Congo. Aplaudimos a la Sra. Keita y a su equipo por su firme dedicación a su mandato y al logro de la paz y la estabilidad en la República Democrática del Congo a pesar de las difíciles circunstancias. Damos las gracias también a la Sra. Jacquie-Anna por su exposición ante el Consejo. Celebramos la presencia en esta sesión de los Representantes Permanentes de la República Democrática del Congo y de la República de Rwanda.

En cuanto a la situación política, felicitamos a la República Democrática del Congo por la celebración de elecciones presidenciales, nacionales, legislativas provinciales y municipales parciales el 20 de diciembre de 2023. Felicitamos también a Su Excelencia Félix-Antoine Tshisekedi Tshilombo por la asunción de su segundo mandato como Presidente de la República Democrática del Congo. Lamentamos que en algunos territorios no se hayan podido celebrar elecciones debido a la situación de la seguridad. Tomamos nota de los resultados electorales y del fallo del Tribunal Constitucional de fecha 12 de marzo sobre los recursos que impugnaban

el resultado de las elecciones legislativas nacionales celebradas el 20 de diciembre de 2023. Alentamos a todas las partes interesadas a que acaten ese fallo en aras de la paz y el desarrollo del país y abogamos por que se respeten el estado de derecho y el orden constitucional. En vista del resultado de las elecciones, alentamos a las autoridades de la República Democrática del Congo a facilitar un proceso de reconciliación nacional y a defender un sistema de gobernanza que refleje las aspiraciones nacionales y el carácter del país.

El Grupo A3+ expresa su seria preocupación por el deterioro de la situación de la seguridad en la parte oriental de la República Democrática del Congo, en particular en Ituri, Kivu del Norte y Kivu del Sur. La reciente intensificación de los enfrentamientos ha exacerbado unas condiciones humanitarias y de seguridad ya frágiles y ha aumentado las tensiones regionales, lo que ha complicado aún más la crisis de los desplazamientos internos y ha puesto en peligro la seguridad de la población civil. Asimismo, la prolongada situación de violencia perpetrada por grupos armados ha causado grandes dificultades para administrar la ayuda humanitaria. Resulta alarmante que en el informe reciente del Secretario General sobre la MONUSCO (S/2024/251) se señale que el número de desplazados internos en las provincias de Ituri, Kivu del Norte y Kivu del Sur ha alcanzado la pasmosa cifra de 6 millones, de un total de 7 millones de personas que se han visto desplazadas en toda la República Democrática del Congo. En consecuencia, la República Democrática del Congo se encuentra entre los países que tienen el mayor número de desplazados internos del mundo.

En vista de ello, pedimos a todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas y a los asociados para el desarrollo que apoyen sin demora la ampliación del llamamiento del plan de respuesta humanitaria, hasta 2.600 millones de dólares, que lanzaron el Gobierno de la República Democrática del Congo y los asociados humanitarios para financiar el plan de respuesta humanitaria de 2024. La financiación para el plan sigue siendo muy insuficiente, pues solo se ha cubierto el 14 % de su objetivo. El apoyo al plan resulta crucial para hacer frente a la inseguridad alimentaria, sobre todo de las personas que viven en el este de la República Democrática del Congo, así como para mejorar su acceso a los servicios esenciales, que en estos momentos es limitado.

Reconocemos los esfuerzos en curso para aplicar el plan conjunto de separación y traspasar gradualmente las responsabilidades de la MONUSCO al Gobierno de la República Democrática del Congo. Habida cuenta de

que se acerca la fecha límite del 30 de abril de 2024 para la finalización de la primera fase de la retirada, el grupo A3+ subraya la importancia de establecer una fuerte presencia del Estado en todas las zonas de las que se retirará la MONUSCO. Eso es fundamental para no crear un vacío de seguridad y administrar esas zonas con eficacia. En ese sentido, el grupo A3+ se congratula de la reactivación del equipo provincial integrado de transición para Kivu del Sur.

Asimismo, insistimos en la necesidad de desplegar fuerzas nacionales de defensa y seguridad bien formadas y equipadas en las zonas que ahora cubre la MONUSCO. Si no se toman esas y otras medidas complementarias, solo se conseguirá empeorar la situación humanitaria y de la seguridad en la República Democrática del Congo, como ocurrió tras la retirada de la fuerza regional de la Comunidad de África Oriental. El grupo A3+ considera que los planes deben priorizar a toda costa la protección de los civiles, especialmente de las mujeres y los niños, y la seguridad del personal de la Misión, además de prestar apoyo a la estabilización y el fortalecimiento de las instituciones del Estado y las principales reformas de la gobernanza y la seguridad, en consonancia con la resolución 2717 (2023).

El grupo A3+ subraya la importancia de que las mujeres se impliquen plenamente en las iniciativas de construcción del Estado y de que se las empodere para que formen parte de los procesos de toma de decisiones. Para ello, es crucial crear un entorno propicio que esté libre de violencia, y acogemos que se haya adoptado una hoja de ruta para la prevención de la violencia electoral contra las mujeres que participan en política, lo cual constituye un avance muy positivo en ese contexto. Además, reconocemos los esfuerzos del Gobierno de la República Democrática del Congo y de la MONUSCO, pese a los desafíos que plantea la aplicación de la estrategia nacional del Programa de Desarme, Desmovilización, Recuperación Comunitaria y Estabilización para excombatientes. Instamos a los grupos armados a que respeten ese Programa y apoyen la retirada gradual, responsable y ordenada de la MONUSCO de la República Democrática del Congo, de acuerdo con lo solicitado por el país anfitrión, si bien reconocemos los retos y la complejidad que plantea la situación. Consideramos que deben aplicarse planes concretos y viables para fomentar la paz y la estabilidad sostenibles en la región, y seguimos decididos a apoyar todas las acciones orientadas a alcanzar ese objetivo.

El grupo A3+ ha tomado nota de las actividades persistentes de los grupos armados y condena sin ambages

las acciones de todos los grupos armados que operan en la República Democrática del Congo. En particular, nos preocupan las pruebas de que se emplea armamento cada vez más sofisticado. Por tanto, hacemos un llamamiento a todos los grupos armados, entre ellos el Movimiento 23 de Marzo, las Fuerzas Democráticas Aliadas, la Cooperativa para el Desarrollo del Congo, las facciones Nyatura y las Fuerzas Democráticas de Liberación de Rwanda, para que hagan cesar las hostilidades de inmediato y se retiren de todas las zonas ocupadas en la República Democrática del Congo. Condenamos todo apoyo prestado por cualquier parte externa a los grupos armados que contribuyen a las hostilidades y los disturbios en la República Democrática del Congo, y exigimos la interrupción de dicho apoyo.

Exigimos que todos los grupos armados se retiren inmediata e incondicionalmente de todos los territorios ocupados, como se acordó mediante el proceso de Luanda. Además, instamos a todas las partes a que participen plenamente en las iniciativas de Nairobi, liderada por la Comunidad de África Oriental, y de Luanda, dirigida por Angola, y que las acaten. Reiteramos la importancia de las iniciativas políticas regionales para superar el conflicto en la República Democrática del Congo y las tensiones regionales. A ese respecto, encomiamos el papel del Presidente de Angola y Presidente de la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo (SADC), Excmo. Sr. João Lourenço, quien ha convocado una minicumbre sobre la situación en el este de la República Democrática del Congo en Addis Abeba el 16 de febrero de 2024, en paralelo a la Cumbre de la Unión Africana. Estamos convencidos de que el apoyo y la coordinación eficaces de todas las iniciativas de paz darán lugar a una respuesta africana unificada y reforzada, que es necesaria. Con eso en mente, el grupo A3+ pide una reunión urgente de seguimiento para continuar las gestiones diplomáticas a ese respecto. Instamos a todas las partes a que cooperen plenamente y apoyen las iniciativas que buscan alcanzar una solución duradera del conflicto en la República Democrática del Congo.

Tomamos nota del comunicado del Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana sobre la situación en el este de la República Democrática del Congo y el despliegue de la misión de la SADC. Afirmamos el llamamiento a la Comisión de la Unión Africana para que colabore estrechamente con la SADC y el Consejo de Seguridad a fin de apoyar el mandato de la misión de la SADC y concebir maneras prácticas de ayudar a dicha fuerza, cuyo objetivo es restablecer la paz y la seguridad en la República Democrática del Congo, de

conformidad con el Tratado de la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo, el Protocolo de Cooperación sobre Política, Defensa y Seguridad de la SADC, y el Pacto de Defensa Mutua de la SADC. Esperamos que el apoyo prestado por la misión de la SADC al ejército nacional congolés contribuya a estabilizar la situación al impedir que sigan avanzando los grupos armados en la región y apoye a las fuerzas armadas congoleñas durante la reducción de la MONUSCO.

El grupo A3+ condena la difusión de información errónea y desinformación, que ha exacerbado las tensiones en la región y causado ataques contra el personal y los bienes de la MONUSCO. Ello sigue afectando a las operaciones de la MONUSCO, amenaza la vida de los soldados de las fuerzas de mantenimiento de la paz y pone en peligro los bienes y las instalaciones de las Naciones Unidas. Pedimos que se tomen medidas apropiadas para proteger a las fuerzas de mantenimiento de la paz, al personal y a los equipos de las Naciones Unidas, y que el Consejo exija que los responsables rindan cuentas.

El Consejo debe permanecer unido en sus acciones y, en ese sentido, debemos reforzar la resolución 2688 (2023). También subrayamos la importancia de mantener y aplicar sanciones contra las personas y entidades responsables de acciones que amenacen la paz, la seguridad o la estabilidad de la República Democrática del Congo. Acogemos que se actualice la lista de sanciones según proceda, e instamos a todos los Estados Miembros a que apliquen las sanciones.

Permítaseme concluir expresando solidaridad con el Gobierno y el pueblo de la República Democrática del Congo. El grupo A3+ pide que se siga apoyando al Gobierno de la República Democrática del Congo para poner fin a la violencia que asola el este del país y permitir al pueblo congolés beneficiarse sin restricciones de su dotación nacional. El grupo A3+ pide el pleno respeto de la soberanía, la independencia, la unidad y la integridad territorial de la República Democrática del Congo.

Sr. Dai Bing (China) (*habla en chino*): Doy las gracias a la Representante Especial del Secretario General Bintou Keita por su exposición. También he escuchado atentamente la declaración de la Sra. Jacquie-Anna. Doy la bienvenida a esta sesión a los Representantes Permanentes de la República Democrática del Congo y de Rwanda.

Durante el último período, la parte oriental de la República Democrática del Congo ha asistido a una escalada de violencia y de frecuentes incidentes de seguridad en la frontera, lo que ha provocado un gran número de

bajas civiles y desplazamientos. Esa situación es sumamente preocupante y no se debe permitir que continúe. China insta al Movimiento 23 de Marzo (M23) y a otros grupos armados a que dejen de luchar de inmediato y se retiren de las zonas ocupadas. Exhortamos a todas las partes implicadas a que actúen con moderación, resuelvan sus diferencias mediante el diálogo y las consultas, y emprendan todos los esfuerzos posibles para rebajar las tensiones.

Al mismo tiempo, la crisis humanitaria en el este de la República Democrática del Congo está empeorando. China hace un llamamiento a la comunidad internacional para que refuerce su ayuda y entregue recursos suficientes para el plan humanitario en la República Democrática del Congo, a fin de aliviar la grave situación de la población.

Los países de la región de los Grandes Lagos comparten un interés común por mantener la paz y la estabilidad en el este de la República Democrática del Congo. La comunidad internacional debe apoyar a los países de la región para que refuercen el diálogo y la comunicación, y gestionen mejor los conflictos y las diferencias, con vistas a mantener la seguridad común. China aprecia los esfuerzos de mediación realizados por Angola y Burundi, entre otros, y apoya el comunicado emitido por el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana. Las Naciones Unidas deben seguir respaldando el planteamiento de soluciones africanas a los problemas africanos mediante la promoción de la función eficaz que deben desempeñar los procesos de Nairobi y Luanda. China espera que el Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos, Sr. Huang Xia, siga desempeñando un papel de liderazgo y colabore con la Representante Especial Keita para redoblar los esfuerzos diplomáticos destinados a crear las condiciones para el diálogo y la confianza entre todas las partes afectadas.

La Comunidad de África Meridional para el Desarrollo (SADC) lleva a cabo actualmente operaciones de mantenimiento de la paz en el este de la República Democrática del Congo. China espera que la fuerza de la SADC refuerce su coordinación con la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO) y desempeñe un papel positivo en el mantenimiento de la paz y la estabilidad en la región.

China apoya la aplicación conjunta por parte de la MONUSCO del plan de separación con el Gobierno de la República Democrática del Congo, de conformidad con la resolución 2717 (2023). Ante la situación compleja

en el este de la República Democrática del Congo, la MONUSCO debe colaborar con la parte congoleña para garantizar un traspaso adecuado de tareas, con el fin de evitar un vacío de seguridad. El Consejo de Seguridad debe asegurarse de que las disposiciones para la futura transición y el mandato de la MONUSCO se elaboren de forma científica y racional, para que la MONUSCO pueda desempeñar un papel positivo.

Recientemente, la MONUSCO ha sido objeto de ataque en diversas ocasiones, y varios soldados de las fuerzas de mantenimiento de la paz resultaron heridos. Los Estados Miembros y la Secretaría deben adoptar medidas para mejorar la evaluación de riesgos y la respuesta ante contingencias de la MONUSCO, a fin de facilitar una seguridad y protección efectiva al personal de mantenimiento de la paz. China, como país copresidente del Grupo de Amigos para la Seguridad del Personal de Mantenimiento de la Paz de las Naciones Unidas, está dispuesto a trabajar con otros miembros para seguir desplegando esfuerzos positivos a fin de mejorar la seguridad del personal de mantenimiento de la paz.

Los soldados de las fuerzas de paz de la MONUSCO, incluidos los de China, se retirarán pronto de Kivu del Sur, y pondrán así fin a su misión de mantenimiento de la paz. Desde 2003, China ha enviado 27 contingentes médicos y de ingeniería para el mantenimiento de la paz a la República Democrática del Congo. El personal de mantenimiento de la paz chino ha llevado a cabo fielmente su misión y ha cumplido su cometido de forma ejemplar a pesar de las dificultades, los peligros y los riesgos. Junto con la comunidad internacional, China está dispuesta a contribuir en mayor medida a la paz y al desarrollo de la República Democrática del Congo.

Sr. Wood (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Gracias, Señora Presidenta, y le doy también las gracias a la Representante Especial del Secretario General Keita, por su exposición de hoy y por su firme liderazgo durante la escalada de la crisis en el este de la República Democrática del Congo. Además, quisiera agradecer a la exponente de la sociedad civil su presentación sumamente aleccionadora.

La incursión militar agresiva contra el este de la República Democrática del Congo del Movimiento 23 de Marzo (M23) —al que los Estados Unidos y las Naciones Unidas han impuesto sanciones— y de las Fuerzas de Defensa de Rwanda ha sometido al personal uniformado y civil de la Misión a una tensión inmensa. Los Estados Unidos aprecian profundamente y apoyan a las fuerzas de mantenimiento de la paz de la Misión de Estabilización

de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO) que arriesgan sus vidas todos los días para proteger a los civiles y luchar contra los grupos armados en medio de combates intensos.

Nos sumamos a las Naciones Unidas para condenar el ataque contra las posiciones de la MONUSCO cerca de Sake ocurrido el 16 de marzo y deseamos una recuperación completa a los ocho soldados heridos de las fuerzas de mantenimiento de la paz. Hemos condenado públicamente en reiteradas ocasiones las incursiones de Rwanda en el este de la República Democrática del Congo, su apoyo continuo al M23 —grupo que ha perpetrado terribles abusos contra los derechos humanos de la población civil, incluida la violencia sexual y de género— y los ataques de la FDR contra posiciones y equipos de la MONUSCO. El silencio de la comunidad internacional ante actos tan descarados— de uno de los principales participantes en el mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, nada menos— nos llena igualmente de consternación. Las Naciones Unidas deben hacer participar de inmediato al Gobierno rwandés al más alto nivel para poner de relieve la importancia de la seguridad y la protección del personal de mantenimiento de la paz. Sin un cambio en el comportamiento de Rwanda, está claro que las Naciones Unidas deben reevaluar la credibilidad de Rwanda como participante constructivo en el mantenimiento de la paz.

La República Democrática del Congo también debe condenar y poner fin a los incidentes —intencionados y no intencionados— de elementos de sus fuerzas de seguridad y agentes armados alineados o los llamados Wazalendo que disparan contra la MONUSCO. Es inaceptable que los países que aportan contingentes a la MONUSCO teman ser atacados por su Estado anfitrión, que tiene la responsabilidad de garantizar la seguridad de los soldados de las fuerzas de mantenimiento de la paz.

Reconocemos que la MONUSCO se está mostrando más activa para hacer frente al aumento de la violencia en el este de la República Democrática del Congo, al tiempo que planifica y ejecuta su reducción. Los esfuerzos incansables de la MONUSCO por cumplir su mandato y proteger a la población civil mientras se retira de Kivu del Sur son encomiables. Seguimos supervisando la reducción de Kivu del Sur, incluida la entrega de la base de Kamanyola de la MONUSCO a la Policía Nacional Congoleña en febrero. Sin embargo, nos sigue preocupando la capacidad de las fuerzas armadas y la Policía Nacional congoleñas para llenar el vacío de seguridad, especialmente cuando la violencia en Kivu del Norte amenaza con propagarse.

Los Estados Unidos piden que las lecciones aprendidas de la retirada de Kivu del Sur se reflejen plenamente en la evaluación de mitad de año de la reducción, incluidas las implicaciones para el calendario y el ritmo de las fases posteriores. Ese proceso no será lineal, porque los conflictos no lo son, y debemos estar preparados para hacer los ajustes necesarios.

Estimamos que debe examinarse seriamente la propuesta del Gobierno de la República Democrática del Congo de crear un mecanismo para identificar y expulsar del territorio congolés a los miembros del grupo armado Fuerzas Democráticas de Liberación de Ruanda (FDLR), al que los Estados Unidos y las Naciones Unidas han impuesto sanciones. Reconocemos que las FDLR son una amenaza continua para el pueblo congolés y una amenaza para la seguridad de Rwanda a la que hay que hacer frente.

Además, toda violación del embargo de armas de las Naciones Unidas debe tomarse en serio y ser objeto de una respuesta por parte del comité de sanciones sobre la República Democrática del Congo.

No hay una solución exclusivamente militar para la crisis del este de la República Democrática del Congo. Los Estados Unidos apoyan con firmeza los esfuerzos liderados por los agentes regionales para reanudar los procesos de Nairobi y Luanda, que ofrecen las vías más viables para resolver este conflicto que ya dura 30 años.

En última instancia, la paz es una decisión política. Los Estados Unidos hacen un llamamiento a los dirigentes de Rwanda y de la República Democrática del Congo para que tomen la decisión de buscar la paz por el bien de sus pueblos, de la región y del mundo.

Sr. Hwang (República de Corea): Extiendo mi agradecimiento a la Representante Especial del Secretario General Bintou Keita, y a la exponente de la sociedad civil por sus exposiciones informativas. Reiteramos nuestro apoyo inquebrantable a la Representante Especial Keita y a la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO). También acojo con agrado a los representantes permanentes de la República Democrática del Congo y de Rwanda a la sesión de hoy.

El mes pasado, las hostilidades entre el Movimiento 23 de marzo (M23) y las fuerzas armadas congoleñas en Kivu Norte se intensificaron drásticamente y llevaron a la región al borde de la guerra. La situación se ha visto complicada por la implicación de diversos agentes de fuera de la vecindad inmediata, lo que suscita serias preocupaciones sobre sus implicaciones regionales más

amplias. Esa situación gravísima ha sumido a una crisis humanitaria ya de por sí crítica en nuevos abismos de desesperación. En vista de esas circunstancias, quisiera insistir en cuatro aspectos.

En primer lugar, condenamos con firmeza e instamos a todos los grupos armados, en particular al M23, que amplió considerablemente su control en los alrededores de Goma, a que cesen de inmediato su ofensiva en el este de la República Democrática del Congo. Al mismo tiempo, todas las partes en conflicto deben entablar un diálogo diplomático constructivo para encontrar una solución negociada. Hay que revitalizar los esfuerzos regionales como los procesos de Nairobi y Luanda, ya que son fundamentales para poner fin a la violencia recurrente y garantizar una paz duradera en el este de la República Democrática del Congo. Celebramos los esfuerzos de mediación del Presidente Lourenço de Angola en este sentido y le ofrecemos nuestro pleno apoyo. Además, hacemos un llamamiento a todos los combatientes, locales y extranjeros, para que depongan inmediatamente las armas sin condiciones y muestren su empeño en favor del proceso de desarme. También hay que poner fin a todo tipo de apoyo a los grupos armados para evitar una mayor militarización de la región, y la soberanía y la integridad territorial de la República Democrática del Congo merecen todo nuestro respeto.

En segundo lugar, nos preocupan profundamente y condenamos con firmeza los ataques dirigidos contra posiciones y activos de la MONUSCO, en particular los que utilizan sistemas de armas sofisticados. Ello merma la capacidad de la MONUSCO de cumplir eficazmente su mandato, en particular la protección de los civiles. Nos preocupa un posible vacío de seguridad tras la separación en curso de la MONUSCO de Kivu del Sur.

Reiteramos que la responsabilidad primordial de la seguridad del personal y los bienes de las Naciones Unidas recae en los Estados anfitriones. También esperamos que la MONUSCO prosiga con sus comunicaciones estratégicas dirigidas a las comunidades locales para hacer frente con eficacia a las sofisticadas campañas de desinformación que atizan esos ataques.

Tomamos nota del reciente respaldo del Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana a la Misión de la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo en la República Democrática del Congo. Esperamos que en el próximo informe del Secretario General sobre el apoyo logístico y operativo a las fuerzas regionales se aborden las cuestiones de coordinación entre la MONUSCO y las fuerzas regionales.

En tercer lugar, es preciso abordar urgentemente la escalada de la crisis humanitaria y de derechos humanos. En 2023 se denunciaron mensualmente más de 400 violaciones de derechos humanos relacionadas principalmente con el conflicto, de las cuales la violencia sexual relacionada con el conflicto, que está descontrolada, es extremadamente preocupante. Además, 6 millones de personas se han desplazado en el este de la República Democrática del Congo. La República de Corea insta a todas las partes en conflicto a que garanticen la protección frente a la violencia sexual relacionada con el conflicto, así como el acceso humanitario sin trabas a quienes lo necesiten, e insta a todas las partes a que respeten el derecho internacional humanitario y el derecho internacional de los derechos humanos. Ningún responsable de esos actos de violencia debe quedar impune.

En cuarto lugar, las elecciones nacionales de diciembre de 2023 fueron un hito importante para la República Democrática del Congo. Encomiamos el papel que desempeña la MONUSCO en la promoción del diálogo, la promoción de la participación inclusiva de las mujeres y la juventud y el apoyo al proceso electoral, en particular mediante la entrega de material para las elecciones. La determinación del Presidente Tshisekedi Tshilombo de promover la unidad nacional y un Gobierno inclusivo es alentadora. Entretanto, será esencial que se alcance una solución rápida y transparente de las investigaciones sobre las irregularidades electorales.

Para concluir, la República de Corea reitera su apoyo inquebrantable a la soberanía, la independencia, la unidad y la integridad territorial de la República Democrática del Congo.

Sr. Polyanskiy (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Quisiéramos dar las gracias a la Representante Especial del Secretario General, Sra. Bintou Keita, por su exposición informativa. Hemos prestado suma atención a la intervención de la Sra. Jacquie-Anna. Damos la bienvenida a esta sesión a los representantes de la República Democrática del Congo y de Rwanda.

Observamos con pesar que las condiciones de seguridad en el este de la República Democrática del Congo están empeorando. Nos preocupa profundamente la escalada del conflicto en el que está implicado el grupo armado ilegal Movimiento 23 de Marzo (M23). El M23 debe poner fin a sus acciones ofensivas. Condenamos el bombardeo de centros de población y campamentos de desplazados internos, cuyas víctimas son civiles. Abogamos por el desbloqueo de las rutas terrestres hacia Goma. Nos preocupa seriamente el uso de sistemas de

armas avanzadas en la zona de hostilidades. Condenamos su uso contra la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO) e insistimos en la necesidad de que se vuelvan a aplicar plenamente los acuerdos del proceso de Luanda.

La persistencia del conflicto armado en las provincias orientales de la República Democrática del Congo es una de las principales causas del deterioro de la situación humanitaria y del creciente sufrimiento de la población civil. Lo que está ocurriendo en el este de la República Democrática del Congo también ejerce un efecto directo en la situación de toda la región de los Grandes Lagos y afecta a las relaciones interestatales y a la estabilidad regional. No cabe duda de que una rápida solución a la crisis, especialmente en vista de la retirada de la MONUSCO, redundará en interés de los propios países de la región de los Grandes Lagos.

Al mismo tiempo, reiteramos que solo las soluciones políticas conducirán a un cese total de las hostilidades y a la creación de las condiciones reales necesarias para una estabilización duradera. Es crucial intensificar la mediación regional para superar las tensiones entre Kinshasa y Kigali. También es necesario garantizar que todos los grupos armados ilegales depongan las armas y empiecen a participar en el programa de desarme, desmovilización y reintegración sin condiciones previas. Debe ponerse fin a toda interacción del Estado con los grupos armados ilegales.

Apoyamos la labor realizada por los dirigentes y el personal de la MONUSCO, cuya presencia en la zona de conflicto es un importante factor de estabilización. Condenamos inequívocamente los ataques y actos violentos contra los cascos azules. Deseamos una pronta recuperación a los ocho miembros de las fuerzas de mantenimiento de la paz que resultaron heridos el 16 de marzo en la zona de Sake. En el contexto de la retirada de la MONUSCO, será importante tener en cuenta la situación sobre el terreno y actuar de forma gradual y responsable. Hay que evitar un vacío de seguridad. Al mismo tiempo, debemos respetar el calendario de retirada estipulado por el Consejo en la resolución 2717 (2023).

Hemos tomado nota de la reciente decisión de la Unión Africana de auspiciar las fuerzas de la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo. Tomamos nota del apoyo prestado por la Comunidad a Kinshasa para superar la crisis, de conformidad con el principio de soluciones africanas a los problemas africanos. Es importante garantizar una coordinación adecuada con

la MONUSCO y determinar las modalidades efectivas de los esfuerzos conjuntos. Estamos dispuestos a debatir los parámetros para que la Misión pueda prestar asistencia a las fuerzas regionales una vez que recibamos el informe pertinente de la Secretaría.

Como miembro permanente del Consejo de Seguridad, la Federación de Rusia seguirá facilitando la solución a la crisis en el este de la República Democrática del Congo.

Sr. Kariuki (Reino Unido) (*habla en inglés*): Para comenzar, permítaseme dar las gracias a la Representante Especial del Secretario General Keita por su exposición informativa de hoy, así como a la Sra. Jacquie-Anna por sus observaciones.

Quisiera formular tres observaciones en respuesta a esas intervenciones.

En primer lugar, el Reino Unido encomia a la Representante Especial del Secretario General Keita y a la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO) por los esfuerzos que despliegan constantemente en circunstancias cada vez más difíciles. Los ataques contra helicópteros, convoyes y personal de las Naciones Unidas son inaceptables. Instamos a todas las partes a que pongan fin de inmediato a los ataques contra los efectivos de mantenimiento de la paz y a que prevengan los ataques a objetivos humanitarios cuando lleven a cabo sus actividades a fin de la MONUSCO cumpla su mandato.

En segundo lugar, la retirada de la MONUSCO de Kivu del Sur plantea el riesgo de dejar un vacío de seguridad. Instamos al Gobierno de la República Democrática del Congo a que asuma sus responsabilidades para con la población civil, cada vez más vulnerable a los ataques de los grupos armados. Las actividades de capacitación de la MONUSCO con el Gobierno de la República Democrática del Congo siguen siendo fundamentales. Alentamos a las Naciones Unidas a que sigan compartiendo con el Consejo su evaluación sincera del proceso de retirada con objeto de que sirva de base para su toma de decisiones.

En tercer lugar, el Reino Unido condena en los términos más enérgicos las acciones de todos los grupos armados, incluido el avance continuo del Movimiento del 23 de marzo (M23), sancionado por las Naciones Unidas. Reiteramos nuestro pleno apoyo a la soberanía, la unidad y la integridad territorial de la República Democrática del Congo. Exhortamos a los agentes externos a que pongan fin a su apoyo a los grupos armados violentos de la República Democrática del Congo, incluido el

M23, cuyas actividades han provocado desplazamientos masivos de civiles. Si todas las partes no se esfuerzan seriamente por reducir y poner fin a las hostilidades, se prolongará el efecto humanitario devastador del conflicto. El Reino Unido ha prometido aportar 126 millones de dólares, que se entregarán a través de un programa humanitario trienal, y colaborará estrechamente con sus asociados para hacer frente a esa enorme necesidad.

Para concluir, el Reino Unido toma nota de la llegada de la fuerza regional de la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo —la Misión de la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo en la República Democrática del Congo— y subraya la importancia de que se base en un proceso político regional como el proceso de Luanda. El diálogo pacífico y la colaboración decidida con los procesos regionales son las mejores vías para establecer la paz en la República Democrática del Congo. A ese respecto, nos congratulamos de los pasos positivos en este sentido que se han dado recientemente en Angola.

Sr. Hauri (Suiza) (*habla en francés*): Quisiera dar las gracias a la Representante Especial del Secretario General, Sra. Bintou Keita, por su exposición informativa y por toda la labor acometida por la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO). También me gustaría dar las gracias a la Sra. Jacquie-Anna por compartir sus observaciones. Celebro la presencia de los representantes de la República Democrática del Congo y de Rwanda en esta sesión.

Condenamos enérgicamente el reciente ataque contra una posición de la MONUSCO en Sake y deseamos una pronta recuperación a los miembros de las fuerzas de mantenimiento de la paz que han resultado heridos. Desde nuestra reunión del mes pasado (véase S/PV.9553), la situación humanitaria y de seguridad en el este de la República Democrática del Congo se ha deteriorado aún más. Los ataques incesantes de las Fuerzas Democráticas Aliadas, la Cooperativa para el Desarrollo del Congo y Zaire y los continuos enfrentamientos entre las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo (FARDC) y el Movimiento 23 de Marzo (M23) han provocado un aumento considerable del número de bajas civiles. La crisis humanitaria ha alcanzado un nivel alarmante. A finales de febrero, había 7 millones de desplazados en la República Democrática del Congo. La situación es insostenible y exige medidas urgentes y concertadas.

En este sentido, quisiera destacar tres aspectos.

En primer lugar, solo una solución política puede conducir a una paz duradera. Como ha subrayado hoy la Representante Especial, es real y creciente el riesgo de una nueva escalada y transformación del conflicto en el este de la República Democrática del Congo en un conflicto regional más amplio. Las actividades de los grupos armados opuestos a los Estados de la región, así como el aumento de la militarización en el este del país, acentúan ese riesgo.

Por ello, Suiza hace un nuevo llamamiento a las partes para que reanuden las negociaciones y emprendan un proceso político creíble e inclusivo. Celebramos los esfuerzos realizados en el marco del proceso de Luanda y alentamos a los Presidentes Tshisekedi Tshilombo y Kagame a entablar un diálogo sincero y pacífico lo antes posible.

Por ese motivo, pedimos una vez más a Rwanda que deje de apoyar de inmediato al M23 y retire a sus soldados de la República Democrática del Congo. Pedimos asimismo que se ponga fin al apoyo prestado por ciertos elementos de las FARDC a los grupos armados, incluidas las Fuerzas Democráticas de Liberación de Rwanda.

En segundo lugar, toda paz duradera exige el respeto del derecho internacional y la protección de los civiles. A Suiza le preocupa en particular el cambio de táctica del M23 en Kivu del Norte, donde el grupo establece sus bases en viviendas civiles para protegerse de los ataques aéreos. Suiza hace un llamamiento a todas las partes para que respeten estrictamente el derecho internacional humanitario y adopten medidas concretas para proteger a la población civil. Lamentamos la decisión de la República Democrática del Congo de levantar la moratoria sobre la pena de muerte, que atenta contra la dignidad humana.

A Suiza le preocupan, además, los efectos adversos que la retirada de la Misión de Kivu del Sur podría tener en la protección de los civiles. Tomamos nota del anuncio del Ministro del Interior de la República Democrática del Congo, que reitera la determinación de su Gobierno de asumir sus responsabilidades para implementar el plan de retirada de la MONUSCO. Para ello, es importante que las fuerzas de defensa y de seguridad congoleñas se desplieguen con rapidez y prioricen la protección de los civiles.

En tercer lugar, aunque la República Democrática del Congo tiene la responsabilidad primordial de proteger a los civiles, también tiene la responsabilidad de proteger al personal humanitario y de las Naciones Unidas. Sin embargo, las posiciones de los soldados de

mantenimiento de la paz siguen siendo objeto de numerosos ataques. Observamos con preocupación que los informes de las Naciones Unidas indican que esos ataques son perpetrados no solo por el M23, sino también por elementos de las FARDC y del movimiento Wazalendo. Estas acciones suponen una amenaza a la MONUSCO y le impiden cumplir su mandato de proteger a la población civil. Recordamos las responsabilidades del Estado anfitrión de hacer comparecer ante la justicia a los autores de tales actos, de conformidad con la resolución 2589 (2021).

Los trabajadores humanitarios que operan en las zonas afectadas por conflictos siguen sufriendo amenazas y ataques. Vemos este tipo de ataques en muchas situaciones de conflicto en todo el mundo. Por lo tanto, Suiza está a favor de una resolución del Consejo para reforzar la protección del personal humanitario y de las Naciones Unidas, incluidos el personal nacional y de contratación local.

Para concluir, Suiza sigue decidida a encontrar una solución política a la crisis en el este de la República Democrática del Congo. Reafirmamos nuestra disposición de respaldar los esfuerzos diplomáticos y las conversaciones de paz sobre el terreno. Pedimos a los miembros del Consejo que hablen al unísono para que esos esfuerzos, en particular los esfuerzos regionales en virtud del Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas, se hagan realidad y conduzcan a una distensión inmediata del conflicto.

Sr. Žbogar (Eslovenia) (*habla en inglés*): Yo también quiero expresar mi agradecimiento a la Representante Especial del Secretario General, Sra. Keita, y a la Sra. Jackie-Anna por sus exposiciones informativas. También quiero dar la bienvenida a la sesión de hoy a los representantes de la República Democrática del Congo, Rwanda y Burundi.

Eslovenia expresa su profunda preocupación por el recrudecimiento de la violencia en el este de la República Democrática del Congo. Este recrudecimiento alarmante agrava la inseguridad y la desestabilización en la región de los Grandes Lagos en general. Condenamos la ofensiva del Movimiento 23 de Marzo (M23) en Kivu del Norte, en especial en los alrededores de Sake y Goma.

Permítaseme hacer hincapié en tres aspectos.

En primer lugar, ninguna acción militar puede resolver el conflicto en el este de la República Democrática del Congo. Pedimos al M23 que ponga fin de inmediato a las hostilidades y se retire de los territorios

ocupados, de conformidad con la hoja de ruta de Luanda. Insistimos en que todos los Estados tienen la obligación de poner término a su apoyo a los grupos armados. Condenamos todo apoyo de este tipo prestado a las Fuerzas Democráticas de Liberación de Rwanda, todo el apoyo externo al M23 y toda presencia militar no autorizada en la República Democrática del Congo. Pedimos a todos los países de la región que respeten la soberanía e integridad territorial de sus vecinos, y pedimos a Rwanda que retire su presencia militar de la República Democrática del Congo.

Tenemos que redoblar los esfuerzos de forma sostenida y coordinada para abordar las causas profundas del conflicto y la inestabilidad regional. Los procesos de Nairobi y Luanda siguen siendo fundamentales para estos esfuerzos. Pedimos un mayor apoyo a los esfuerzos diplomáticos regionales, y se haga hincapié en la importancia del diálogo entre los países de la región.

En segundo lugar, habida cuenta del recrudecimiento de la situación de la seguridad, concretamente en Kivu del Norte, la retirada de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO) requiere una planificación estratégica. Una retirada segura, ordenada, responsable, gradual y sostenible, que mantenga un entorno de protección para los civiles, debe seguir siendo el centro de la alianza en curso entre el país anfitrión y las Naciones Unidas, incluido el Consejo de Seguridad.

Es fundamental sincronizar el despliegue de las fuerzas nacionales de seguridad congoleñas con la retirada de la MONUSCO para garantizar una transición sin contratiempos. La retirada debe basarse en las condiciones imperantes sobre el terreno y en la capacidad de las fuerzas nacionales para asumir la responsabilidad de proteger a los civiles, especialmente a las mujeres y los niños.

El establecimiento de una coordinación eficaz entre la MONUSCO y otras fuerzas regionales desplegadas en la misma zona sigue siendo importante para la protección de los civiles. Condenamos todos los ataques contra el personal de la MONUSCO, el personal y los bienes de las Naciones Unidas, incluidos los casos de acoso y las restricciones de circulación, y subrayamos la responsabilidad de las autoridades congoleñas de garantizar la seguridad del personal de las Naciones Unidas, así como del personal y los bienes de las misiones diplomáticas.

En tercer lugar, en medio de la violencia incesante, la población civil es la que soporta la carga más pesada. Todas las partes siguen cometiendo violaciones y

abusos contra los derechos humanos. Deben investigarse las violaciones, incluidas la incitación al odio por motivos étnicos y la incitación a la violencia, y debe garantizarse la rendición de cuentas.

Nos alarman los continuos informes sobre los elevados índices de violencia de género y violencia sexual relacionadas con los conflictos, dirigidos en particular contra las mujeres y las niñas, incluso en los campos de desplazados internos y sus alrededores. Condenamos enérgicamente el reclutamiento de niños y otras violaciones graves cometidas contra ellos.

Eslovenia recuerda a todas las partes las obligaciones que les incumben en virtud del derecho internacional humanitario y del derecho internacional de los derechos humanos, y los insta a garantizar un acceso rápido, seguro y sin trabas a la ayuda humanitaria. También felicitamos a la MONUSCO por ayudar a garantizar pasos seguros y corredores humanitarios.

Para concluir, instamos a todas las partes involucradas a que actúen con moderación y trabajen para rebajar las tensiones actuales. Todas las partes deben evitar la retórica incendiaria y de confrontación para facilitar un diálogo constructivo. Eslovenia mantiene su empeño de apoyar los esfuerzos para poner fin a este conflicto y asegurar la paz, la seguridad y la estabilidad de la República Democrática del Congo y la región de los Grandes Lagos.

El Presidente (*habla en inglés*): A continuación formularé una declaración en calidad de representante del Japón.

Quisiera expresar mi gratitud a la Representante Especial Keita y a la representante de la Secretaría Técnica Nacional para la Aplicación de la Resolución 2250 (2015), Sra. Jacquie-Anna, por sus exposiciones informativas. Celebro la participación de los representantes de la República Democrática del Congo, Rwanda y Burundi.

Para comenzar, permítaseme rendir homenaje a todo el personal de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO) por su sacrificio en aras de la consecución de la paz y la estabilidad en la región. Hemos observado con gran inquietud la continuación de los intensos combates entre el Movimiento 23 de Marzo (M23) y las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo. El reciente incidente, en el que ocho miembros del personal de mantenimiento de la paz resultaron heridos, fue una lamentable consecuencia de esas hostilidades. Deseamos una pronta recuperación

a los heridos y contamos con el apoyo continuo de las autoridades congoleesas para garantizar la seguridad del personal y de las instalaciones de las Naciones Unidas. La constante difusión de información engañosa y desinformación contra la MONUSCO es otra cuestión que nos preocupa y que debería abordarse en cooperación con el Gobierno del país anfitrión.

La intensificación de la ofensiva del M23 devasta la vida de la población local y constituye una amenaza para la seguridad humana. Otros grupos armados han aprovechado el vacío de seguridad causado por el actual hincapié en el M23 para ampliar sus actividades. Ha aumentado el número de personas en situación vulnerables, en particular mujeres y niños, que son víctimas de abusos y violaciones de los derechos humanos. Condenamos enérgicamente todo tipo de violencia en la región. Esos grupos han de poner fin de inmediato a las hostilidades y deponer las armas.

Lamentablemente, a pesar de los llamamientos reiterados del Consejo de Seguridad, seguimos recibiendo información sobre la introducción de grandes cantidades de armamento sofisticado en el teatro de operaciones, e incluso tenemos noticias sobre la supuesta presencia de efectivos extranjeros camuflados. Debe cesar de inmediato cualquier tipo de apoyo al M23 y otros grupos armados por parte de cualquier Estado. Tal apoyo no hace sino exacerbar la inseguridad y aumentar la posibilidad de un conflicto regional total. Es extremadamente importante preservar la soberanía, la unidad y la integridad territorial de la República Democrática del Congo. Para deshacer el ciclo de violencia en la región se necesita una solución política, alcanzada mediante un diálogo integrador y que contemple las principales demandas de todas las partes. Todas las iniciativas regionales han de estar debidamente coordinadas y guiarse por una estrategia política común. Esta coordinación, en particular con la Misión de la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo en la República Democrática del Congo y con la MONUSCO, debería darse en todos los niveles, culminando en el de las operaciones sobre el terreno.

El empeoramiento de la seguridad y de la situación humanitaria y de los derechos humanos en la parte oriental dificulta aún más la retirada gradual, responsable y sostenible de la MONUSCO. Paralelamente, es vital establecer una presencia efectiva de las autoridades estatales, con fuerzas suficientes, para evitar cualquier vacío de seguridad y garantizar el estado de derecho. Para ello, la reforma del sector de la seguridad, en particular de la policía nacional, bajo la dirección

del Gobierno, sigue siendo absolutamente prioritaria. Hace un mes, la primera base de la MONUSCO, sita en Kamanyola (Kivu del Sur), se traspasó a la Policía Nacional Congoleesa. Para impulsar este proceso, es esencial que exista una estrecha coordinación entre todas las partes interesadas, a través de una buena comunicación. Como asociado a largo plazo de la República Democrática del Congo en este ámbito, el Japón sigue apoyando los esfuerzos del Gobierno orientados a promover la policía de proximidad mediante la labor de creación de capacidades e instituciones ejercida por la Agencia de Cooperación Internacional del Japón. Agradezco que la Representante Especial del Secretario General, Sra. Keita, haya reconocido ese apoyo.

Para concluir, el Japón reafirma su determinación de seguir trabajando con la MONUSCO y con todos los asociados en pro de una paz y una estabilidad duraderas en la región.

Vuelvo a asumir las funciones de Presidenta del Consejo.

Tiene la palabra el representante de la República Democrática del Congo.

Sr. Mukongo (República Democrática del Congo) (*habla en francés*): A pocos días de que finalice su mandato al frente de la Presidencia del Consejo de Seguridad, Señora Presidenta, tengo el placer y el honor de felicitarla por el excelente trabajo realizado durante su mandato y de expresarle la satisfacción de mi delegación por verla presidir esta sesión pública del Consejo dedicada a examinar la situación en mi país, la República Democrática del Congo. Aprovecho la oportunidad para rendir homenaje al Secretario General, Excmo. Sr. António Guterres, por su dedicación constante al restablecimiento de la paz en mi país. Finalmente, permítaseme que dé las gracias a la Representante Especial del Secretario General y Jefa de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO), Sra. Bintou Keita, por su ilustrativa exposición de esta mañana. Saludo también la presencia virtual de la Sra. Jacquie-Anna, quien ha descrito en tonos sombríos la situación de los jóvenes y de las mujeres en la República Democrática del Congo a consecuencia de la agresión de la que es víctima el país.

Mi delegación toma nota del informe del Secretario General sobre la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo, publicado el 21 de marzo como documento S/2024/251, cuyo contenido exige algunas contextualizaciones y observaciones

y, en particular, un intento de responder a las preocupaciones planteadas por los miembros del Consejo.

La situación política de mi país, como se destaca en el informe que nos ocupa, ha estado dominada básicamente por la celebración de las elecciones generales y por la continuación de los esfuerzos regionales e internacionales orientados a invertir la espiral de inseguridad en la parte oriental de la República Democrática del Congo. En lo que respecta a las elecciones, aprovecho esta oportunidad para reiterar el agradecimiento de mi Gobierno y del pueblo congolés al Consejo de Seguridad, a la MONUSCO y a los países asociados y amigos que no han escatimado esfuerzos para prestar un importante apoyo logístico y material para la adecuada celebración de los comicios. Por lo demás, las elecciones se desarrollaron de manera pacífica y en el marco de los plazos constitucionales. El Presidente reelegido, Excmo. Sr. Félix-Antoine Tshisekedi Tshilombo, asumió su cargo el 20 de enero, tras prestar juramento constitucional. Como han podido constatar los miembros, la instauración de las demás instituciones del país se encuentra en su etapa final.

Desde el punto de vista de la seguridad, el agravamiento de la situación en la parte oriental de mi país no ha dejado indiferente al Secretario General, quien, en el párrafo 91 de su informe, afirma

“Me preocupa profundamente la información recibida sobre ataques a activos de la MONUSCO con sistemas de armas sofisticados y condeno la reciente cadena de ataques contra posiciones de la MONUSCO en Goma y Sake y sus alrededores por parte de fuerzas gubernamentales y grupos armados asociados”.

Sin ambigüedad posible, el Secretario General dirige de manera expresa y exclusiva esta amonestación a las fuerzas gubernamentales de Rwanda —la Fuerza de Defensa ruandesa— y a los terroristas del Movimiento 23 de Marzo (M23) asociados a ellas, porque es esa coalición del infame eje mal la que ha llevado a cabo reiterados lanzamientos de misiles contra las fuerzas de la MONUSCO, concretamente en Sake, donde ocho miembros del personal de paz de la MONUSCO resultaron heridos, y en Goma.

La particularidad de este informe es que establece claramente lo siguiente: en primer lugar, Rwanda ya no niega la presencia de su ejército en el territorio de la República Democrática del Congo; en segundo lugar, los efectivos del ejército ruandés participan activamente en los combates, con el uso de armas más sofisticadas instaladas en el territorio de la República Democrática del Congo; y, en tercer lugar, el ejército ruandés ha tenido

el atrevimiento de ensayar en diversas ocasiones el funcionamiento de sus misiles tierra-aire recién adquiridos lanzándolos contra helicópteros de la MONUSCO y contra aeronaves civiles estacionadas en el aeropuerto de Goma. Así pues, como un juez que no transige ante un delincuente convertido en notorio reincidente, el Consejo de Seguridad ha de cruzar el Rubicón de la impunidad para aplicar a Rwanda sanciones acordes a su reincidencia criminal. Ante esta situación, las fuerzas armadas de la República Democrática del Congo y los jóvenes patriotas del movimiento de resistencia Wazalendo siguen movilizados para defender la integridad territorial de nuestro país hasta el restablecimiento total de la autoridad del Estado sobre todas las zonas codiciadas.

A escala regional, prosiguen los esfuerzos políticos y diplomáticos, con la mediación del Presidente angoleño, Excmo. Sr. João Lourenço. En ese marco, se celebraron varias reuniones. Para que conste, citaré la minicumbre de Addis Abeba del 16 de febrero, que tuvo lugar en paralelo a la 37ª Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Africana; las reuniones bilaterales celebradas por separado en Luanda entre la República Democrática del Congo y Angola y entre Angola y Rwanda los días 27 de febrero y 11 de marzo, respectivamente; y la reunión ministerial tripartita celebrada en Luanda el 21 de marzo, en la que participaron los Ministros de Relaciones Exteriores de Angola, la República Democrática del Congo y Rwanda. Las conclusiones de esa reunión se sometieron a la consideración de los Jefes de Estado. Próximamente, se celebrará una segunda reunión ministerial tripartita, en preparación de la reunión tripartita de los tres Jefes de Estado prevista para abril.

Mientras espera esa reunión tripartita, la República Democrática del Congo sigue decidida a restablecer una paz duradera en todo su territorio. Mi país no aceptará ningún acuerdo ilusorio destinado a perpetuar la inseguridad y la confusión, las cuales alientan a la coalición Fuerza de Defensa de Rwanda/M23 a seguir explotando con descaro sus minerales estratégicos.

A corto plazo, la única salida sigue siendo reafirmar los procesos de Luanda y Nairobi, lo que implica el cese de las hostilidades, la retirada incondicional de los efectivos ruandeses del territorio de la República Democrática del Congo, la retirada del M23 de las posiciones que ocupa, el acantonamiento y sus actividades previas en Maniema, y el seguimiento del Programa de Desarme, Desmovilización, Recuperación Comunitaria y Estabilización. Más allá de las negociaciones en curso, mi delegación espera que el Consejo pueda exigir al M23 que deponga las armas y se una al Programa de

Desarme, Desmovilización, Recuperación Comunitaria y Estabilización. El retorno de la población desplazada sigue siendo una prioridad, habida cuenta del deterioro de la situación humanitaria sobre el terreno.

En vista de la inconstancia observada en las numerosas negociaciones anteriores, mi delegación espera que el Consejo de Seguridad pueda mantener una postura vigilante a lo largo de las conversaciones en curso y que siga ejerciendo una presión bilateral y multilateral de múltiples maneras sobre Rwanda, hasta que el M23 se retire y los efectivos rwandeses abandonen el suelo congolés.

A propósito de las iniciativas regionales, permítame referirme ahora al despliegue de la fuerza regional de la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo (SADC), la misión de la SADC en la República Democrática del Congo. En línea con la Cumbre Extraordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno de la SADC celebrada el 8 de mayo de 2023 en Windhoek, en la que se autorizó el despliegue de la misión de la SADC, el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana aprobó el 4 de marzo el despliegue de esa misión en el este de la República Democrática del Congo como fuerza regional destinada a restablecer la paz.

Más recientemente, tras la Cumbre extraordinaria de la Troika del Organismo que tuvo lugar el 23 de marzo, la SADC reafirmó que el despliegue de su misión busca restablecer la paz y la seguridad en la República Democrática del Congo, de conformidad con el Tratado de la SADC, su Protocolo de Cooperación sobre Política, Defensa y Seguridad, y su Pacto de Defensa Mutua. Este enfoque también es congruente con el principio de subsidiariedad y el principio de dar soluciones africanas a los problemas africanos.

Asimismo, la República Democrática del Congo acogió la aprobación de las resoluciones 2717 (2023) y 2719 (2023), en virtud de las cuales el Consejo estableció un marco de apoyo a las fuerzas regionales. Hago un llamamiento a los miembros del Consejo de Seguridad para que, llegado el momento, consideren más favorablemente la posibilidad de prestar un apoyo más sustancial a la fuerza regional de la misión de la SADC, con vistas a proteger a la población civil y consolidar el proceso de negociación en curso entre Rwanda y la República Democrática del Congo.

La situación humanitaria es desalentadora. El número de desplazados internos se acerca a los 7 millones. La afluencia de personas a Goma ha agravado una situación que ya de por sí era precaria. El plan de asistencia humanitaria de emergencia de 2024 que lanzó el

Gobierno en un intento de frenar esta crisis requiere más fondos para garantizar su aplicación. Hasta la fecha, aún no se ha recibido al menos el 80 % de los fondos.

En cuanto al plan de retirada de la MONUSCO, consagrado en la resolución 2717 (2023), quisiera subrayar que, hasta ahora, el Gobierno de la República Democrática del Congo ha cooperado plenamente con la MONUSCO en la ejecución de la primera fase en Kivu del Sur. El 14 de marzo, se celebró en Kinshasa una reunión de evaluación entre el Vice Primer Ministro y Ministro del Interior, Seguridad y Asuntos Consuetudinarios; los principales países contribuyentes, a saber, los Estados Unidos, el Reino Unido, Francia, Suiza, Italia, Alemania y el Japón; algunas organizaciones internacionales, como la Unión Europea, la Agencia de Cooperación Internacional del Japón, el Banco Africano de Desarrollo, el Programa Mundial de Alimentos y la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios; y la MONUSCO. Durante esa reunión, la MONUSCO y el Gobierno presentaron las acciones que se llevaron a cabo sobre el terreno durante el lanzamiento del plan de separación en la base de Kamanyola de la Policía Nacional Congoleña.

El Gobierno desea asegurar al Consejo de Seguridad que está decidido a asumir sus responsabilidades para aplicar la hoja de ruta establecida de común acuerdo con las Naciones Unidas. Antes de iniciar una nueva fase, se aplicará el principio de evaluación establecido.

Quisiera concluir mi intervención formulando algunas recomendaciones. En primer lugar, debe prestarse un apoyo sustancial a la fuerza regional de la misión de la SADC en la República Democrática del Congo, habida cuenta de la urgencia de la situación, mientras se espera que el Secretario General presente opciones de apoyo a la mayor brevedad posible, en consonancia con lo dispuesto en la resolución 2717 (2023). Asimismo, se debe exigir a todos los grupos armados, sin excepción, que depongan las armas y se incorporen al Programa de Desarme, Desmovilización, Recuperación Comunitaria y Estabilización, el cual debe recibir más apoyo. Por último, se debe presionar a Rwanda y a su actor subsidiario, el M23, para obligarlos a retirar sus efectivos de la República Democrática del Congo y hacer que el M23 cumpla la exigencia de participar en el acantonamiento y las actividades previas.

La Presidenta (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al representante de Rwanda.

Sr. Rwamucyo (Rwanda) (*habla en inglés*): Muchas gracias, Señora Presidenta, por concederme la palabra. Agradezco a las exponentes y a los representantes de los Estados Miembros sus declaraciones.

Quisiera empezar mi intervención recordando al Consejo algunos hechos. Hasta junio de 2023, las Naciones Unidas habían gastado 24.300 millones de dólares en la misión de mantenimiento de la paz en la República Democrática del Congo. Pese a que los Estados Miembros de las Naciones Unidas movilizaron esa importante cantidad de recursos, la situación de la seguridad en el este de la República Democrática del Congo ha empeorado. El número de grupos armados ilegales se ha disparado y actualmente supera los 250.

Los estragos causados por los grupos armados ilegales han empeorado la situación de los derechos humanos y han provocado un sufrimiento enorme a la población civil. Los discursos de odio, la persecución y la depuración étnica contra las comunidades tutsis congoleñas alcanzaron niveles sin precedentes bajo la mirada de la comunidad internacional.

Tres decenios después y tras haber enviado a 16.000 efectivos, la comunidad internacional sigue sin atacar las causas profundas del conflicto y aún no comprende la complejidad ni la historia de nuestra región. Por desgracia, todos los avances de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO) son en vano, debido a la falta de voluntad política y de titularidad de las autoridades de la República Democrática del Congo. No podemos repetir una y otra vez la misma receta equivocada esperando un resultado diferente.

El Consejo de Seguridad debe adoptar una posición clara sobre su apoyo al diálogo y a los procesos políticos de Nairobi y Luanda. Debe rechazar todo apoyo a una solución militar, que envalentona al Gobierno de la República Democrática del Congo y a su coalición de grupos armados ilegales, algunos de los cuales están sometidos a sanciones por el Consejo. Ambas opciones no pueden coexistir.

La comunidad internacional debe evitar toda explotación de la partida de la MONUSCO. Su marcha no debe justificar el apoyo a fuerzas partidistas que favorecen la continuación de los combates, independientemente de la colaboración entre las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo (FARDC) y las Fuerzas Democráticas de Liberación de Rwanda (FDLR) genocidas.

Estimo que es importante recordar que la fuerza de la Misión de la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo en la República Democrática del Congo sustituyó a otra fuerza regional de la Comunidad de África Oriental (CAO). La fuerza regional de la CAO logró avances en la imposición de un alto el fuego y el apoyo al proceso de paz. Lamentablemente, se encontró con la oposición feroz del Gobierno de la República

Democrática del Congo, que solo quería que la fuerza sirva a su propio objetivo de buscar una solución militar. Esa medida demostró, además, hasta dónde está dispuesto a llegar el Gobierno de la República Democrática del Congo para alcanzar ese objetivo, que incluye manipular regiones enteras unas contra otras.

Rwanda reitera que toda iniciativa que descuide la defensa de los derechos de las comunidades congoleñas de habla tutsi y kinyarwanda no dará resultados sostenibles. Esa injusticia reiterada sigue empujando a centenares de miles de personas a refugiarse en dos países vecinos, entre ellas las más de 100.000 que Rwanda ha acogido. Las personas a las que se niegan sus derechos inherentes siempre encontrarán la manera de recuperarlos.

Las preocupaciones de Rwanda siguen sin tenerse en cuenta. Son dobles: en primer lugar, la presencia y preservación de fuerzas genocidas, y, en segundo lugar, los anuncios públicos recientes de los dirigentes de nuestra región. Rwanda se siente preocupada por el apoyo prestado por las FARDC a las FDLR. Esas fuerzas negativas están siendo financiadas, armadas e integradas en las FARDC, junto con varios grupos de milicianos de Wazalendo. Hay que poner fin a ese apoyo, y esos elementos de las FDLR deben ser desarmados, desmovilizados y repatriados a Rwanda.

Rwanda también se siente preocupada por las declaraciones de los Presidentes de Burundi y la República Democrática del Congo. Han amenazado de manera reiterada con provocar un cambio de régimen en Rwanda. Según el Grupo de Expertos sobre la República Democrática del Congo, ambos países luchan junto a la milicia genocida FDLR contra el Movimiento 23 de Marzo, en un intento de poner fin a un problema político por medios militares.

Rwanda se toma esas amenazas muy en serio. Por eso hacemos un llamamiento para que los actuales problemas de seguridad se resuelvan políticamente entre los congoleños. No aceptaremos que los problemas de la República Democrática del Congo vuelvan a externalizarse a Rwanda por la fuerza.

Como tal vez sepan los miembros, el próximo mes de abril se conmemorará en Rwanda el 30º aniversario del genocidio de 1994 contra los tutsis. Al reunirnos para recordar y honrar a las víctimas, también debemos sensibilizar sobre los peligros de la ideología genocida, que se ha propagado a la República Democrática del Congo. Esa ideología procede y es difundida por los mismos que cometieron el genocidio de 1994 contra los tutsis. Esta vez operan cerca de las fronteras de Rwanda, a través del territorio de la República Democrática del Congo.

Rwanda hace un nuevo llamamiento al Consejo para que se tome en serio este asunto. La comunidad internacional debe evitar ser espectadora ante un genocidio que está teniendo lugar contra la comunidad tutsi congoleña.

Para concluir, deseo señalar a la atención del Consejo sobre lo siguiente. Los esfuerzos realizados por la MONUSCO no han dado los resultados esperados a pesar de los colosales recursos materiales y humanos disponibles, debido a la falta de titularidad nacional por parte del país anfitrión. Rwanda pide al Consejo que encuentre una solución duradera a la amenaza que supone la fuerza genocida de las FDLR, que lleva 30 años causando estragos en la región de los Grandes Lagos. Rwanda se toma en serio la colaboración entre el Gobierno de la República Democrática del Congo y las FDLR, y las amenazas conexas de causar un cambio de régimen por parte de los Gobiernos tanto de la República Democrática del Congo como de Burundi.

Rwanda hace un llamamiento al Consejo para que se mantenga vigilante y adopte medidas para poner fin a la propagación del discurso de odio contra los tutsis congoleños. Que no haya otro genocidio en nuestra región ni en otros lugares.

La Presidenta (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al representante de Burundi.

Sr. Maniratanga (Burundi) (*habla en francés*): Quisiera empezar dando las gracias al Japón, que preside el Consejo de Seguridad en marzo, por haber organizado esta sesión y, al mismo tiempo, reiterarle nuestro pleno apoyo a su mandato. Mi delegación toma nota del informe objeto de examen (S/2024/251) y agradece a la Sra. Bintou Keita y a la Sra. Jacquie-Anna sus exposiciones informativas.

Mi delegación celebra el empeño del Secretario General de las Naciones Unidas, a través de su Representante Especial, por los esfuerzos que se están realizando para lograr una paz duradera en el este de la República Democrática del Congo, donde se están violando los principios cardinales de la Carta de las Naciones Unidas, lo que dificulta *de facto* la promoción de la paz, la seguridad y el desarrollo sostenible para aliviar el sufrimiento de la población civil. Burundi sigue muy de cerca la evolución de la situación humanitaria y de la seguridad en la República Democrática del Congo y aprovecha esta ocasión para reiterar su solidaridad y su apoyo al pueblo congolés.

Mi delegación considera que, dada la gravedad de la situación humanitaria en la República Democrática del Congo, caracterizada por violaciones flagrantes del derecho internacional humanitario, la comunidad internacional debe estar aún más atenta a las reivindicaciones

legítimas — repito: las reivindicaciones legítimas — del Gobierno de la República Democrática del Congo y a los mensajes del pueblo congolés que, desde hace más de dos decenios, atraviesa momentos muy difíciles a raíz de la inestabilidad reinante en el este de la República Democrática del Congo.

En cuanto al informe sobre el que se examina, Burundi desea formular algunas observaciones a título nacional.

En primer lugar, Burundi se congratula de la buena cooperación que existe entre la República de Burundi y la República Democrática del Congo a través del marco de cooperación bilateral en materia de defensa para luchar contra los grupos armados y terroristas locales y extranjeros que proliferan en el este de la República Democrática del Congo.

En segundo lugar, Burundi también acoge con agrado el despliegue de la fuerza regional de la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo (SADC), que debe hacer todo lo posible para volver a ocupar todas las posiciones antiguas de la fuerza regional de la Comunidad de África Oriental que han caído en manos del Movimiento 23 de Marzo (M23).

En tercer lugar, en vista de la gravedad de la situación humanitaria, Burundi apoya las observaciones que se formulan en el informe del Secretario General, en particular las relativas al empeño de prestar apoyo logístico y operacional a la fuerza regional de la SADC presente en la República Democrática del Congo.

En cuarto lugar, las relaciones de buena vecindad ocupan un lugar destacado en el documento de política exterior de Burundi. Las relaciones de Burundi con todos los países de la región son excelentes, y solo hay algunas preocupaciones con Rwanda, nuestro vecino del norte, país al que seguimos exigiendo la entrega de los golpistas de 2015, que ahora son los cerebros detrás del grupo criminal y terrorista Resistencia en pro del Estado de Derecho en Burundi, que recientemente ha atacado a la población pacífica, durmiendo y de luto, dos veces seguidas desde diciembre de 2023. Rwanda tiene que elegir entre unas buenas relaciones con Burundi o mantener en suelo rwandés a ese grupo de criminales sin futuro político. Entre las dos opciones, la elección debe ser clara y fácil. Instamos a Rwanda a elegir una opción que la sitúe en el lado correcto de la historia.

Para Burundi, el cumplimiento de las obligaciones asumidas por los dirigentes rwandeses de entregar a este grupo de criminales que han huido y se han refugiado en Kigali supondría una contribución significativa a la lucha

contra la impunidad en la región y al respeto de los instrumentos jurídicos regionales en materia de paz y seguridad.

En quinto lugar, en lo que respecta a los esfuerzos regionales para restablecer la paz en la República Democrática del Congo y en la región, nos preocupa profundamente el resurgimiento de los ataques del M23 en el este de la República del Congo. Instamos al M23 a cumplir las decisiones adoptadas por los Jefes de Estado de la región en el marco de los procesos de Luanda y Nairobi, con el fin de que exista una oportunidad para establecer la paz en esta parte de la República Democrática del Congo, que tanto ha sufrido.

En sexto lugar, de forma análoga, también nos preocupa la expansión del terrorismo en la región, añadida al riesgo de que las Fuerzas Democráticas Aliadas se asocien con otros grupos terroristas en el Sahel, Oriente Medio y el norte de Mozambique. Se necesitan desesperadamente más esfuerzos en este frente para cortar de raíz la expansión del terrorismo en el continente antes de que sea demasiado tarde. Los conflictos en curso en otras partes del mundo no deben eclipsar los del continente africano. Ya que la paz y la seguridad son uno de los tres grandes pilares de la acción de las Naciones Unidas, deberíamos abordar los conflictos actuales con la misma determinación y atención, con una visión y un enfoque unificados.

Para concluir, la situación en el este de la República Democrática del Congo sigue siendo muy delicada en estos momentos, y es preciso que el Consejo preste una atención muy especial a fin de evitar una conflagración regional. Burundi reitera su apoyo a todas las iniciativas encaminadas a solucionar pacíficamente este conflicto y no escatimará esfuerzos para garantizar la paz en la República Democrática del Congo y en nuestra subregión.

El Presidente (*habla en inglés*): El representante de la República Democrática del Congo ha pedido la palabra para formular una nueva declaración. Le doy ahora la palabra.

Sr. Mukongo (República Democrática del Congo) (*habla en francés*): No entretendré mucho más a los miembros del Consejo, pero quisiera señalarles que el ambiente que están presenciando hoy en este Salón es precisamente el que prevalece sobre el terreno.

En la subregión, hay un solo país que se burla de todos sus vecinos. Los miembros del Consejo pueden comprobarlo por sí mismos escuchando la intervención del representante de Burundi. Rwanda afirma —ya he hablado de ello y no insistiré mucho más— que está en la República Democrática del Congo para garantizar la seguridad de los tutsis. Sin embargo, ahí radica la contradicción. ¿Hay tutsis en Burundi? No hay tutsis burundeses viviendo en

la República Democrática del Congo. ¿Por qué solo hay tutsis rwandeses? El representante de Burundi dice: “No queremos externalizar el conflicto congolés, que es un conflicto nacional”. Entonces, ¿qué hacen los rwandeses en la República Democrática del Congo si se trata de un conflicto nacional? Deberían quedarse en su casa. Los rwandeses no quieren que se externalice el conflicto congolés, pero al mismo tiempo envían sus fuerzas al territorio congolés, y luego gritan que se está exterminando a los tutsis y que se realizan discursos de odio y existen las Fuerzas Democráticas de Liberación de Rwanda (FDLR). Las FDLR de las que habla Rwanda no son congolesas; Son rwandesas. Son rwandeses que cometieron genocidio contra rwandeses en Rwanda en 1994, pero que huyeron y encontraron refugio en la República Democrática del Congo. Esas fuerzas de las FDLR las erradicaron las fuerzas rwandesas y congolesas juntas en el pasado.

En las redes sociales —y buscaré el vídeo para demostrarlo oficialmente— hay un vídeo en el que el ex-Embajador de Rwanda en la República Democrática del Congo, Sr. Vincent Karega, declaró en 2018 que las FDLR, habían sido erradicadas de la República Democrática del Congo hasta el punto de que ya no suponían una amenaza para Rwanda. Esa afirmación se hizo y aparece recogida en vídeos. El representante de Rwanda así lo declaró en su momento. Lo digo para mostrar a los miembros del Consejo que, en realidad, Rwanda solo está allí para explotar la riqueza de la República Democrática del Congo.

Como dijimos la última vez (véase S/PV.9553) —y vuelvo a la cuestión de las FDLR porque no lo mencioné la última vez—, hay un aspecto que es preciso resaltar y es que, en el párrafo 30 del último informe del Grupo de Expertos sobre la República Democrática del Congo (véase S/2023/990), se especificaba que, entre los contingentes rwandeses que luchan en el territorio de la República Democrática del Congo, hay miembros de las FDLR que habían sido repatriados a Rwanda y a los que Rwanda recicló, enviándolos de vuelta a la República Democrática del Congo para luchar contra el ejército congolés. Ese es el juego al que está jugando Rwanda, y no quisiera que los miembros del Consejo se dejaran engañar por él. Han visto que el país ha extendido su malicia hasta tal punto que se ha asegurado de que perjudique a todos sus vecinos. No dudo de que habrá un tercer vecino que se quejará de ello en la próxima sesión.

El Presidente (*habla en inglés*): No hay más intervenciones inscritas en la lista.

Invito ahora a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiosas para proseguir el examen del tema.

Se levanta la sesión a las 12.05 horas.